

REVISTA DE REVISTAS

INDICE

- Der Staat* (Berlín). Tomo I, cuad. 3, 1962.—Pág. 315.
Politische Studien (Munich). Año 14, núm. 147, 1963.—Pág. 317.
Revue Française de Science Politique (París). Vol. XII, núm. 4, 1962.—Pág. 319.
Zeitschrift für Politik (Berlín). Vol. 9, cuad. 3, 1962.—Pág. 323.
Archives Internationales de Sociologie de la Coopération (París). Núm. 11, 1962.—
Página 324.
Cahiers Internationaux de Sociologie (París). Vol. XXXIII, julio-diciembre 1962.—
Página 328.
Kölner Zeitschrift für Soziologie und Sozialpsychologie (Colonias). Año 14, núm. 4,
1962.—Pág. 334.
Revue de L'Action Populaire (París). Núm. 165, 1963.—Pág. 336.
Rivista Internazionale di Scienze Sociali (Milán). Año 70, fasc. 6, 1962.—Pág. 340.
Sondages (París). Núms. 3-4, 1962.—Pág. 340.
Archiv des Oeffentlichen Rechts (Tubinga). Tomo 87, cuad. 4, 1962.—Pág. 342.
Boletín Informativo del Seminario de Derecho Político (Princeton). Núm. 26, 1962.—
Página 342.
Jahrbuch für Internationale Recht (Gottinga). Vol. 10, núm. 3, 1962.—Pág. 346.
Justice dans le Monde (Lovaina). Tomo IV, núm. 2, 1962.—Pág. 346.
Res Publica (Bruselas). Vol. IV, núm. 3, 1962.—Pág. 347.
— — Vol. IV, núm. 4, 1962.—Pág. 348.
Documents (Colonias/París). Año 17, núm. 6, 1962.—Pág. 349.
Bulletin of the Institute for the Study of the USSR (Munich).—Vol. X, núm. 1, 1963.
Página 351.
Estudios sobre la Unión Soviética (Munich). Vol. II, núm. 4, 1962.—Pág. 351.
Problemas del Comunismo (Washington). Vol. IX, núm. 5, 1962.—Pág. 351.
Thought (Nueva York). Vol. 34, núm. 147, 1962.—Pág. 352.
Historische Zeitschrift (Munich). Tomo 195, cuad. 2, 1962.—Pág. 352.
Christus Rex (Naas). Abril-junio 1962. Pág. 354.
Der Monat (Berlín). Año 15, núm. 173, 1963.—Pág. 354.
Frankfurter Hefte (Francfort/M.). Año 17, núm. 11, 1962.—Pág. 355.
Revue Générale Belge (Bruselas). Año 99, febrero 1963.—Pág. 356.
Stimmen der Zeit (Friburgo/Br.). Año 87, cuad. 9, 1961-62.—Pág. 356.
— — Año 87, cuad. 10, 1961-62.—Pág. 357.
— — Año 88, cuad. 4, 1963.—Pág. 358.
Universitas (Stuttgart). Año 17, cuad. 12, 1962.—Pág. 359.
Wissenschaftlicher Dienst für Ost-Mittleuropa (Marburg/Lahn). Año 12, núm. 10,
1962.—Pág. 360.

CIENCIA POLITICA

DER STAAT

Berlín

Tomo I, cuaderno 3, 1962.

FREUND, Julien: *Die Demokratie und das Politische* (La democracia y lo político).

El autor pretende desligar la idea democrática de muchas otras ideas que se han unido a ella y que, sin embargo, no le son

sustanciales. Constituye, o ha constituido, una creencia arraigada la idea de que los regímenes democráticos son por naturaleza inclinados al pacifismo y que, en último término, no es posible construir una paz duradera sino entre regímenes democráticos. Esto constituye una evidente inexactitud. La democracia es un régimen político que, como todos, está sometida a las leyes de la acción política, por ejemplo, a la dialéctica amigo-enemigo. Es evidente que las democracias hacen la guerra y no sólo a regímenes de signo contrario, sino también entre sí.

En el mismo orden de consideraciones se sitúan ideas tales como: «los regímenes democráticos son menos dados a aplicar medidas de fuerza», «la democracia sólo es compatible con un sistema económico capitalista», etc. Se trata de manifestaciones históricas de ciertas formas democráticas, en ciertos momentos, pero que no son sustanciales al funcionamiento de la democracia.

De esta forma el autor va depurando la verdadera esencia del fenómeno democrático, que para él viene a reducirse poco menos que a lo siguiente: la democracia es un sistema de libertad y una tendencia a la igualdad. La igualdad absoluta entre los hombres, no llegará nunca a producirse, piensa el autor, y cabe decir más aún: la democracia subsiste en tanto esa igualdad absoluta no se haya producido.

El régimen democrático, en resumen, está sometido a los mismos condicionamientos que otro régimen cualquiera y el propósito del autor ha sido precisar en qué medida coincide con los demás y en qué medida se distingue de ellos. Y esto siempre será así, porque, frente a la teoría marxista de la abolición del Estado, mientras existan hombres seguirá habiendo actividad política, porque seguirá habiendo poder político.

Nadie soñaría en discutir hoy en día las ideas del autor, aunque en muchos puntos cabría hacerle algún reparo y en otros (como, por ejemplo, en la afirmación de la compatibilidad de la democracia con cualquier sistema económico) cabría exigirle más precisiones, pero por muy acertadas que puedan ser no suponen ninguna novedad para los estudiosos de la Ciencia Política. Ideas tales como la del pacifismo de la democracia, su vinculación con el sistema capitalista, etc., fueron patrimonio de épocas pasadas, pero hoy casi nadie las sustenta. El autor da a veces la impresión de librar una batalla que hace tiempo está ganada.—L. S. M.

QUARITSCH, Helmut: *Kirche und Staat. Verfassungs- und staatsrechtliche Probleme der staatskirchenrechtlichen Lehre der Gegenwart* (Iglesia y Estado. Problemas teórico-constitucionales y teórico-estatales de la doctrina vigente del Derecho canónico estatal). Págs. 289 y siguientes.

En la primera parte del artículo, el autor examina las interpretaciones posibles de un precepto legal donde se emplea la expresión «límites de la ley válida para todos», introducido probablemente por Gröber, durante la República de Weimar. Esta frase contiene en el fondo todo el problema de las relaciones entre Iglesia y Estado en la época moderna. Parecidos problemas plantea otra frase, «lo que es indispensable para la nación». La cuestión está, en este caso como en casi todos, en determinar quién ha de estar capacitado para fijar eso que es «indispensable». En la medida en que las Iglesias se consideran las más calificadas intérpretes del Derecho natural, pudieran hacer valer un derecho para fijar lo que en realidad conviene a la colectividad.

En este, como en otros muchos casos, el autor se decide siempre por la supremacía del poder político sobre el eclesiástico. Debe advertirse, no obstante, que el autor se coloca en el plano del Derecho positivo de su país y no en el de los principios suprapositivos. Así, pues, no intenta dar a su tesis un carácter general, de validez universal, si bien en algunos lugares apunta su simpatía y una tácita aprobación de la solución que está describiendo.

El afirmar la supremacía del poder político, no excluye que la legislación nacional conceda una cierta zona de actuación autónoma a las grandes Iglesias. Estas cobran entonces una situación jurídica, dentro del Estado, semejante a la de ciertas personas jurídicas, si bien entre unas y otras cabría señalar ciertas diferencias.

La zona de actuación autónoma concedida a las Iglesias abarca las materias en que el Estado moderno no ha querido nunca intervenir: los asuntos de la fe y del culto y los derechos y obligaciones de sus miembros, siempre y cuando sus decisiones no ejerzan una acción importante sobre el resto de la comunidad política. Existen siempre casos dudosos, como, por ejemplo, la administración de los patrimonios eclesiásticos, y aquí, como siempre, en opinión del autor, el problema está en determinar *quién* ha de trazar en la práctica los límites entre la acción estatal y la eclesiástica. En relación con este problema, examina el autor ampliamente la llamada «doctrina de la coordinación».

En la última parte de su artículo examina el autor la doctrina que concibe la Iglesia como sociedad perfecta, al igual que el Estado, e incluso superior a él. En su opinión, todo depende del sentido que se dé a las expresiones. Lo mismo ocurre con la expresión «soberanía». Entendida en sentido moderno, es atributo exclusivo del Estado. Es aquí donde aparecen claramente las simpatías del autor.—L. S. M.

POLITISCHE STUDIEN

Munich

Año 14, núm. 147, enero-febrero 1963.

SCHARNDORFF, Werner: *Chruschtschows Reorganisation der Reorganisation*. (La reorganización de la reorganización de Kruschchev). Págs. 5-13.

Desde que en la sesión plenaria del 3 al 7 de septiembre de 1953 del Comité Central del P. C. de la U. R. S. S., Kruschchev presentó su informe sobre «Medidas para un desarrollo progresivo de la agricultura», y fué designado primer secretario del Comité Central, no ha cesado de proponer medidas de reforma de todas las estructuras del Estado, en tal

forma, que puede hablarse de una situación de permanente reorganización. Esta actividad reformista de Kruschchev (de la que el autor del artículo da un detallado censo) ha culminado en la reunión plenaria de noviembre de 1962 del Comité Central del P. C. ruso; en la que se ha anunciado una total reestructuración del partido, de los sindicatos y del Estado. Ante todo, se ha creado una nueva y significativa «Comisión para el control del partido y del Estado», surgida de la fusión de los comités de control del partido y del Estado, y que controlará conjuntamente todos los órganos de ambos y de la economía. Semejante tipo de «comisión de control» sólo ha existido en los tiempos de la guerra civil (1919-1921), trabajando en estrecha colaboración con el órgano policíaco de la «Tscheka». Ello supone que de hecho se vuelve a confiar el control total a la Policía secreta. En segundo lugar, el principio de los sectores de producción sustituye ahora al territorial, como principio de encuadramiento en el partido y en los sindicatos. La organización del partido diversifica en una «Oficina del partido para la producción agraria» y otra para la «producción industrial». Paralelamente se fundan dos uniones sindicales (industrial y agraria). Y, por último, se crean «comités de producción» en todas las empresas para asesorar al director, pero teniendo un carácter meramente consultivo; y estando integrados primordialmente por los secretarios de los comités del partido en la empresa, aunque también se prevea el acceso a los mismos de los «mejores trabajadores». En opinión del autor, estos comités no pueden asimilarse en absoluto a los «consejos obreros» de Yugoslavia y Polonia, y no puede hablarse por ello —como precipitadamente ha empezado a hacerse— del inicio de una orientación «titoísta» en la política sindical rusa. Al contrario; para el autor, el sentido último de todo este conjunto de medidas radica en un retorno

a los métodos stalinistas de centralización y fiscalización penal de la economía, implicando la consagración de la paulatina pérdida de autonomía de las repúblicas asiáticas y una más intensa concentración industrial y agrícola (se prevé, por ejemplo, la organización de toda la economía agraria rusa a través de sólo 1.500 «administraciones agrícolas»). A la vez, se está estudiando —afirma— la vuelta a las leyes laborales de tipo penal de la época de Stalin.

BARTSCH, Günter: *Die kommunistische Jugendarbeit in der Welt* (La acción comunista sobre la juventud mundial). Págs. 14-26.

En 1935, el VII Congreso Mundial del «Komintern» señaló el principio de una nueva orientación en la táctica de expansión comunista: la sustitución de la política exclusivista por la de la colaboración oportunista con las fuerzas más o menos afines («Frentes Populares»). Con el tiempo varió en el mismo sentido la táctica de infiltración comunista entre la juventud: la «Internacional Comunista de la Juventud» se transformó en la «Federación Mundial de la Juventud democrática», para separar el carácter de secta del movimiento comunista juvenil y permitirle influir en amplias masas de la juventud. Consecuentemente se eliminó la adhesión al comunismo como condición necesaria para ser admitido en las asociaciones juveniles controladas por los comunistas. Al parecer, la nueva táctica ha constituido un pleno éxito. «La «Federación Mundial de la Juventud democrática» —fundada en Londres en 1945— contaba en 1960 —según sus propios datos— con 87 millones de miembros y 200 uniones en casi cien países. Sin embargo, los dirigentes comunistas se encuentran descontentos e inseguros ante la juventud de la postguerra. Sus nuevas formas y estilos de vida —admiten— necesitan una renovada comprensión

de sus problemas y correlativos nuevos métodos de acción. En julio de 1961, los representantes de los partidos comunistas de 27 países (excepto el ruso, pertenecientes todos a países de los bloques occidental y neutral) se han reunido en unas «Conversaciones en mesa redonda», organizadas por la revista internacional *Probleme des Friedens un des Sozialismus*, para analizar la situación de la juventud en sus respectivos países. Los planteamientos concretos, expuestos por cada una de las delegaciones poseen, naturalmente, matices distintos —detallados de modo particular por el autor del artículo—, pero parece dibujarse una tendencia común en los planes de todos los partidos: la admisión del principio de una política juvenil diferenciada. Esto es, el P. C. intenta aproximarse a las fórmulas de acción juvenil de la Iglesia católica, ensayando la creación de organizaciones juveniles especiales para cada uno de los sectores de la juventud (estudiantes, campesinos, obreros, juventud femenina ...) con carácter no abiertamente partidista. A ello se une la recomendación de la infiltración individual de los jóvenes comunistas en los puestos de control de las organizaciones no comunistas.

WEDL, Kurt: *November-Wahlen in Österreich und Bayern* (Las elecciones de noviembre en Austria y Baviera). Páginas 27-32.

Con diferencias de pocos días han elegido Austria y Baviera su representación popular: el 18 de noviembre de 1962 eligieron los austríacos su «Nationalrat» (Consejo nacional); el 25 del mismo tuvieron lugar las elecciones bávaras para el «Landtag» (Parlamento del Estado bávaro). Ambas elecciones se han caracterizado por un alto porcentaje de participación electoral: en Austria votó el 93,78 por 100 del cuerpo electoral, en Baviera el 76,6 por 100. La participación de los austríacos en las

elecciones es —según el autor— constantemente la más alta de las democracias occidentales, debido —apunta— a la escasa diferencia de los sufragios conseguidos por el ÖVP (Partido austríaco del pueblo/demócrata cristiano) y el SPÖ (Partido Socialista de Austria/Socialdemócrata): los electores saben que cualquier abstención puede inclinar la balanza de una de las dos partes. En esta ocasión el margen favorable al ÖVP se ha ampliado ligeramente respecto al de 1959: el ÖVP ha recibido el 45,4 por 100 de los votos emitidos (frente al 44,2 por 100 en 1959), ascendiendo de los 79 a los 81 mandatos; el SPÖ ha conseguido el 44 por 100 de los sufragios frente al 44,6 por 100 en 1959), descendiendo de los 78 a 76 mandatos. Contrastando con esta práctica igualdad de fuerzas —y pese a las semejanzas estructurales de ambos países, predominantemente católicos y con un grado correlativo de industrialización—, en Baviera el CSU (Unión social cristiana/demócrata cristiano) continúa dominando ampliamente el SPD (Partido social-demócrata de Alemania). Ni siquiera el caso Strauss ha podido impedir que la democracia cristiana alcanzase de nuevo la mayoría absoluta: le han correspondido 108 de los 204 mandatos, mientras el SPD no ha pasado de los 79 mandatos. No obstante —comenta el autor—, el SPÖ es mucho más radical en sentido marxista que el SPD, cuyo Presidente en Baviera —Waldemar con Knoeringen— difícilmente sería admitido como simple miembro del Partido Socialista en Austria. Este mayor radicalismo tampoco ha impedido al socialismo austríaco lograr un objetivo que continúa siendo una aspiración incumplida para el SPD bávaro: la conciliación política con la Iglesia católica. Lo que sí ha sido común en ambas elecciones, sí, el clima electoral: ambas campañas no han estado determinadas por los programas electorales de los distintos partidos, sino por la utilización psicológica del miedo al cambio para atraerse a los electores inde-

decisos por los partidos en el Poder, estos, por los partidos de derechas. El *slogan* electoral del ÖVP era de «Sólo un mandato más y el dominio rojo empezará», mientras los demócratas cristianos bávaros afirmaban: «¡Caeréis en el espacio agrario del Mercado Común Europeo, si no fortalecéis al CSU!» Ambos partidos gobernantes han coincidido en hacer propaganda en las decisivas zonas rurales, acusando a las izquierdas de estar dispuestas a un entendimiento con Kruschev. No se hizo apelación alguna a los problemas políticos a abordar tras las elecciones.—
J. A. O.

REVUE FRANÇAISE DE SCIENCE
POLITIQUE

Paris

Vol. XII, n.º 4, diciembre 1962.

LAVAU, Georges: *Réflexions sur le régime politique de la France* (Reflexiones sobre el régimen político de Francia). Páginas: 813-844.

«Paradójico destino el de una gran nación con suficientes títulos para figurar entre las democracias más prestigiosas, y donde, sin embargo, no ha dejado de ser ásperamente impugnada la legitimidad del régimen político. En Francia el régimen político ha sido siempre el fruto de la victoria de un campo sobre otro.» Con esta introducción se abre un amplio meditar político en torno a la dramática y siempre actual pregunta, ¿cómo labrar el buen marco político de la sociedad civil de nuestro futuro inmediato? La V República no parece haber encontrado un equilibrio definitivo por cuanto la Constitución de 1958, que preveía un régimen de parlamentarismo racionalizado, se ha visto inyectada de un jefe del Estado con extensos poderes personales y ha introducido la futura elección del Presidente por su-

fragio universal y con un mandato superior al de la Asamblea. Esta incoherencia real en el sistema parlamentario tampoco parece seguir el camino británico, en que el Gobierno es fuerte al encontrarse sostenido por una mayoría parlamentaria disciplinada.

Lavau se pregunta cuáles son las bases del régimen parlamentario y el sistema político en que pueda plasmarse. El ejemplo de rigor es la IV República. Pero la IV República, que no es en conjunto un fracaso, tuvo fisuras y defectos graves, ante todo la inestabilidad gubernamental y su desnivel con la sociedad real, dinámica y promotora. La nación, estable, poseía un sistema político inestable que no la reflejaba, y la acusación se arroja sobre el personal político que lo protagonizó. Habida cuenta de este desequilibrio por que atraviesa la sociedad política francesa (estructura de partidos —*party system*— agrietada, el advenimiento de una nueva generación política, la inexistencia de nuevas fuerzas que pudieran sustituir positivamente a los viejos partidos, monolitismo del partido comunista y su aislamiento), parece que el régimen parlamentario, incluso racionalizado con una estructura de partidos que la sociedad francesa no ha logrado crear, tiene incierto porvenir. Por el contrario, ¿encuentra mejores perspectivas el régimen presidencialista? Lavau recuerda que un régimen político debe resolver los objetivos que tiene planteada la sociedad política francesa (utilizar la enorme fracción de los «sin partido», dar acceso a la participación y a la responsabilidad a las fuerzas de «hombres activos», garantizar la estabilidad del Ejecutivo, sin hundir al Parlamento; para que desempeñe ante los ojos de la opinión respeto y autoridad, tanto nacional como internacional, y la búsqueda de un sistema de partidos adecuado. El régimen presidencialista aplicado a Francia, y tan profusamente estudiado últimamente, tiene posibilidades ciertas de cuajar, pero com-

porta peligros inmensos de tipo peculiar que no pueden resolverse con el ejemplo de los Estados Unidos (sociedad política gigantesca, de tipo federal, en que no hay partidos comunistas, que emplea a los ciudadanos activos en niveles de Estados, etcétera). Hace ya varias décadas que los franceses buscan su régimen político. La V República, que ha roto acaso decisivamente con los regímenes pasados, no parece ser un buen desenlace. En todo caso las previsiones no podrán tener ni el sello optimista de las antiguas Constituyentes ni tampoco dejarse llevar por la desesperación de las sociedades sin futuro.

PARODI, Jean-Luc: *Quatre années de controverses constitutionnelles* (Cuatro años de controversias constitucionales). Páginas 845-876.

Se trata de un estudio descriptivo de la polémica constitucional que embarga a amplios sectores políticos de la sociedad francesa. El desplome de la omnipotencia del Parlamento y la campaña previa a la instauración de un régimen presidencial, han abierto un debate que se halla lejos de ser clausurado. La Constitución de 1958 ha sido interpretada de diversa manera, de una parte, por el Gobierno; de otra, por las agrupaciones políticas tradicionales y hombres ocupados en su estudio. Poco a poco han ido aclarándose la responsabilidad del Gobierno y el juego del voto de censura, el ámbito del artículo 16, las funciones respectivas del Presidente de la República y del primer ministro. El Poder ha realizado dos desplazamientos sucesivos: el del Parlamento hacia el Ejecutivo primero, del primer ministro al Presidente de la República después. Este hecho se opone a la tradición que operaba desde 1876, en que la función del Presidente había decaído.

El proceso que acentúa el poder del Presidente desemboca en el planteamiento del régimen presidencialista. Pero este

planteamiento no se ha hecho en septiembre de 1962 —fecha en que el general De Gaulle decide someter la reforma a referéndum nacional—, sino a 1956, en que dos profesores, los señores Vedel y Duverger, abordan el problema con toda franqueza: se abría así la campaña para instaurar en Francia el régimen presidencial. La idea no fué bien acogida. Ni parlamentarios ni hombres del período constituyente de la V República lo recogieron. A partir de 1960, Vedel y Duverger vuelven sobre la cuestión y desde entonces la polémica se centra sobre una u otra manera de regularlo. Vedel se inclina por la transposición del sistema norteamericano: dualismo rígido, separación de poderes, que, condenados a vivir juntos, habrían de terminar realizando compromisos. Duverger se inclina por una modalidad que considera más de acuerdo con la tradición y necesidades del país. Es lo que se ha llamado la fórmula neoparlamentaria, que combina varios elementos del régimen presidencial con la disolución automática en caso de fricción o voto de censura. Se desarrolla una importante polémica que refleja la toma de posición de los hombres políticos y un silencio más o menos tenso de los partidos, pero, en general, se acepta que el jefe del Ejecutivo sea elegido por sufragio universal —sea Presidente sea primer ministro.

A lo largo de la experiencia de la V República han operado también dos fenómenos: 1) La personalidad del Jefe del Estado. 2) La presencia constante del problema argelino. De una u otra manera todos los proyectos de reforma y revisión constitucional, de la aplicación de los preceptos constitucionales y su interpretación por los sectores del Gobierno o sus contrarios, han nacido en esas dos causas. Las revisiones o intentos de revisión más importantes han procedido siempre del campo gubernamental, (así la aspiración a reformar el Senado en el espíritu del general De Gaulle desde 1946, la práctica insistente de los referéndums y el refuerzo

tangible de la presidencia de la República, rubricado con la aprobación de septiembre de 1962 precisamente cuando los círculos de opinión y de partido venían iniciando una vuelta a la instauración de un Gobierno de legislatura. En todo caso, si parece claro que el régimen del futuro se consolidará bien a través de un sistema presidencialista, bien con las variantes del neo-parlamentarismo, y la crítica actual, a fuer de una peligrosa proclividad a la constante actitud constituyente, contiene valiosos análisis de la estructura política, económica y social de la Francia contemporánea.

LAPONCE, Jean: *Bipartisme de droit et bipartisme de fait* (Bipartidismo de derecho y bipartidismo de hecho). Páginas 877-887.

Multipartidismo, bipartidismo. Esta es la gran opción extendida a la general problemática de las sociedades políticas contemporáneas. El acuerdo hacia el bipartidismo parece ser la línea fuerza. De ahí los esfuerzos en el plano legislativo para reducir el pluripartidismo a un esquema dualista. El sistema que puede aplicarse para conseguirlo actuará: 1) Limitando el número de partidos autorizados a la entrada en el Parlamento. 2) Practicando desde el Parlamento una restricción de grupos políticos autorizados en su interior. Pero las restricciones a esa atomización de partidos se consiguen por dos métodos, uno directo, otro indirecto. Las restricciones directas más conocidas son las empleadas por los totalitarismos cuya preocupación se centra en el partido único. Los regímenes democráticos no emplean esta restricción, aunque algunas excepciones en determinados Estados de Estados Unidos vengán produciéndose. En el nivel parlamentario las restricción directa se hace por la obligación de pertenecer a uno u otro partido, el del Gobierno o el de la oposición, o con la obligación de consti-

tuir grupos sólo a partir de determinado número de votos o diputados.

Las restricciones indirectas, de mayor interés, puesto que son las que generalmente se dan en la práctica de los países democráticos, tienen gran importancia a nivel pre-parlamentario. La obligación impuesta a los candidatos de pertenecer a fracciones políticas que han obtenido determinados mínimos en elecciones anteriores o la elección de un sistema mayoritario o de representación proporcional, conducen a unos resultados que tienen regularidades y que han podido ser estudiados y reducidos a leyes sociológicas (los conocidos estudios de Duverger y Hermens sobre la influencia de los sistemas electorales en la vida política). También se pueden producir restricciones indirectas en el seno del Parlamento favoreciendo a unos grupos y desarticulando la acción de los pequeños que no obtengan minorías sensibles.

Estas manipulaciones a nivel pre-parlamentario o parlamentario, ¿están en consonancia y no alteran las bases de la democracia? Teniendo en cuenta que todo sistema parlamentario es un sistema de democracia indirecta, la idea que se considere más democrática prevalecerá. Pero hoy el papel del Parlamento está circunscrito a dos grupos de concepciones: la consideración de ser la representación «fotográfica», espejo de la de la nación, o simplemente la del Parlamento-instrumento del Gobierno. El análisis exige cierto detenimiento, pero viene siempre a concluirse que si la presión ejercida para concentrar en dos candidaturas la lucha electoral supone una limitación a la libertad de designación, no es, sin embargo, una violación de la democracia ni de los principios en que ésta se basa. En este sentido más vale preocuparse de la marcha mejor de todo el conjunto del proceso democrático que de algunos de sus aspectos fragmentarios.

MABILEAU, Albert: *Le renouveau du parti libéral et les élections partielles en Grand-Bretagne* (La recuperación del partido liberal y las elecciones parciales en Gran Bretaña). Págs. 888-919.

Desde 1959, fecha de la última elección general en Inglaterra, se han celebrado 35 elecciones parciales para cubrir vacantes en la Cámara de los Comunes. En estas elecciones el partido liberal ha ido adquiriendo una neta recuperación con respecto a sus posiciones anteriores a 1951 y 1959. En efecto, ha intervenido en 30, ha ganado dos y ha conseguido un escaño en los Comunes. Pero llegó en 12 ocasiones a la segunda posición y la acumulación de votos fué muy superior en conjunto al de otras ocasiones.

¿Qué significado tiene, en realidad, este resultado? Por lo pronto la victoria de marzo de 1962 en el distrito de Orpington, tradicional feudo conservador, ha inquietado al propio líder conservador. Pero además la opinión comprueba positivamente esta recuperación, y es bien sabido que el elector inglés prefiere los votos «útiles» a cualquier otra consideración, es decir, que se inclinará siempre hacia aquellos candidatos que representen posibilidades concretas de llegar al Gobierno. Otros rasgos parecen destacarse en esta recuperación liberal desde 1951: la indudable juventud de muchos de sus militantes y la atracción progresiva que despierta en las clases medias inferiores (*Lower middle class*). Rasgo más positivo es el refuerzo interno del aparato del partido: mayor ordenación, creación de un Shadow Cabinet, centralización de la autoridad y el dinamismo de su joven líder Grimond. Incluso se ha planteado el problema de la unión o pacto electoral con los laboristas, pero no parece que un «Lib-Lab» tenga viabilidad. En todo caso, las elecciones próximas determinarán si el partido liberal puede llegar a ser tercera fuerza, poniendo en dificultades al ejemplar *Two party system*.—M. M. C.

ZEITSCHRIFT FÜR POLITIK

Berlín

Vol. 9, t. ad. 3, septiembre 1962.

PIKART, Eberhard: *Probleme der deutschen Parlamentspraxis* (Problemas de aplicación del régimen parlamentario alemán). Págs. 201-211.

El parlamentarismo alemán, cortado por doce años de dominación nacionalsocialista, inicia una nueva época desde el momento en que la Dieta federal ha alcanzado la veteranía que logró el Parlamento de la República de Weimar: todos esperamos más de esta etapa, y en ese sentido la consideración de los servicios parlamentarios logra particular relieve.

Los diputados no están solamente para votar, sino para enterarse de las cuestiones que hay que discutir. Es fácil prever que necesiten el auxilio de ciertos servicios, unos de modo directo y personal, otros para el grupo o minoría, otros en dependencia de las comisiones, y otros, en fin, montados por la propia administración parlamentaria. Junto a los servicios *ad personam* (dietas, franquicias, pases, pequeño despacho u oficina), las minorías establecen propias organizaciones que enlazan a sus miembros y a la prensa; las comisiones disponen de ayudantes o secretarios, y, en fin, el Parlamento mismo ordena su sección científica (documentación, biblioteca, prensa, legislación, archivo).

El autor hace un exhaustivo análisis de las necesidades que deben cumplir todos estos servicios en cada uno de los niveles señalados (diputado, minoría, comisión y administración parlamentaria), atiende a otros ejemplos (subrayando que la biblioteca del Congreso norteamericano no es un servicio del Parlamento, sino de toda la nación, etc.), y concluye planteando la conveniencia de que todos esos servicios

de la Dieta Federal tiendan no solamente a facilitar el trabajo de los diputados, sino a mejorar la calidad del trabajo del Parlamento.

RUDY, Zvy: *Nationalitätenproblem und Nationalitätenpolitik in der UdSSR* (El problema y la política de las nacionalidades en la U. R. S. S.). Páginas 224-236.

Sobre una consideración histórica, el Comisariado para asuntos de nacionalidad surgió con tres tareas: colaboración pacífica entre los pueblos y las razas de Rusia, estímulo material y espiritual de sus bases culturales, formación de conciencia sobre la vitalidad de tales pueblos. De hecho, tal Comisariado ha cumplido un quehacer principal: fortalecer el Estado soviético y la construcción del socialismo.

La constitución del régimen soviético contó con la idea del Estado nacional para enhebrarla en su política mundial. Así se dió a aquélla mayor importancia que a la patria, principio sólo saltuariamente renacido. El problema de las minorías étnicas fué resuelto identificando Estado y nación. El Estado soviético se presentaba así como un Estado supranacional, tal como podía ser el sistema que hiciese posible un Gobierno universal. Las fórmulas soviéticas permitían la inserción de otros Estados a la Federación. La glorificación del Estado nacional ruso ha conducido a una exaltación de Pedro el Grande, a una valorización del ejército zarista, a una interpretación elogiosa de la conquista del Asia central y del Cáucaso por los zares... y a presentar la incorporación de las naciones a Rusia como el único camino abierto a los pueblos.

La consolidación de los vínculos nacionales corre parejas con la afirmación del *homo sovieticus*. Si la unidad reside en un nuevo tipo humano, factor de la transformación social, las nacionalidades no

constituyen fermento de disgregación. Lograda la asimilación ideológica, pierde relieve la disimilitud nacional.

EBERLEIN, Klaus D.: *Die Wahlentscheidung vom 17. September 1961, ihre Ursachen und Wirkung.* (La decisión electoral del 17 de septiembre de 1961; sus causas y sus efectos.) Págs. 237-257.

La elección de 1961, especialmente estudiada por el Instituto de la Opinión Pública de Bielefeld en un circunstanciado portfolio, es llevada aquí a un cuadro esquemático en el que entran en juego los antecedentes y las consecuencias. De una parte, se atienden los acontecimientos políticos más importantes del tiempo inmediatamente precedente. La voluntad política del pueblo va afirmándose de una manera progresiva utilizando los cuadros de los partidos, en los que descuellan no sólo los programas, sino las personalidades. Las investigaciones hechas sobre muestreo para calar el conocimiento de los programas electorales deja ver el papel fundamental que toca a las figuras políticas que ocupan los primeros planos. Los partidos no se ven tanto en sus programas como en el contraste de sus propios perfiles, que la lucha electoral logra polarizar. De todas formas, la reforma del programa socialista —el llamado Programa de Bad Godesberg— tuvo una notable significación, bien que no decisiva. También fue interesante la pérdida de fuerzas del partido alemán.

El autor refiere la utilización de los distintos medios de propaganda y la repercusión de los mismos. Sin embargo, parece evidente que la voluntad popular no es producto de la aplicación de técnicas publicitarias comerciales. Existen una serie de motivos para votar a uno u otro grupo que resisten a la presión publicitaria. Pero hay también un factor olvidado: la desideologización, la fuerza del bienestar más poderosa que los viejos fanatismos y aun

la ausencia de un sentimiento burgués que anteriormente ha podido ser subrayado. El hecho de que casi un tercio de los electores se muestre indeciso da explicación a la inserción del partido liberal, junto al cristiano y al socialista, en la forma en que no tardaron en exteriorizarse las consecuencias.—]. B.

SOCIOLOGIA

ARCHIVES INTERNATIONALES DE SOCIOLOGIE DE LA COOPERATION

París

Núm. 11, 1962.

DUMONT, René: *Des développements coopératifs classiques à la conjoncture coopérative dans les pays en voie de développement.* (De los movimientos cooperativos clásicos a la coyuntura cooperativa en los países en vía de desarrollo.) Páginas 13-37.

El autor expone las consideraciones que le sugiere la observación de la realidad cooperativa y de la política africanas, a raíz de un viaje por Africa negra, Africa tropical y Madagascar en 1961. Llega a la conclusión fundamental de que es preciso distinguir entre el movimiento cooperativo tal como se ha desenvuelto en Europa, en el siglo pasado, y el movimiento africano. El desarrollo cooperativo europeo ha sido lento y ha estado precedido por una labor educadora de larga duración. En Africa no es posible esperar un desarrollo a tan largo plazo, por razones de sobra conocidas: el gran crecimiento demográfico, producido a su vez, en gran medida por la reducción de la mortalidad.

Por otro lado, en la mayor parte de los nuevos Estados independientes subsiste la «economía de trata», que consiste en

un cambio de productos nacionales no elaborados por productos fabricados, procedentes de los países ricos de Europa. (Un profesor de Nancy, Gendarmen, ha publicado un libro sobre este tema: «L'économie de Madagascar». Este libro ha estado a la venta en las librerías de Tananarive y, al poco tiempo, desapareció de las vitrinas.) Esta economía de trata hace inevitable la intervención estatal, lo que nos aleja del movimiento cooperativo clásico. No obstante, el autor la considera absolutamente inevitable.

El problema está en que esta intervención comporta serios inconvenientes. En primer lugar, el Estado es el enemigo tradicional del campesino. En segundo lugar, la ayuda estatal, cuando se ha producido, ha sido causa de grandes abusos. El labrador llega a considerar la ayuda estatal como un medio para procurarse algún dinero a préstamo, con la esperanza de no devolverlo nunca. (El autor cita casos de corrupción observados por él.) Se hace indispensable, entonces, una extrema moralidad en esta clase de ayudas estatales y una moralidad del Estado, en general, «El movimiento de solidaridad cooperativa es un movimiento que presenta, en el sentido amplio del término, cierto carácter socialista. Ahora bien, el socialismo exige, para ser instituido, un nivel de moralidad extremadamente superior al del capitalismo. Esta moralidad falta, desgraciadamente, en la mayoría de los casos.

En los países africanos hay una burguesía, nacida de la función pública, que se ha atribuido remuneraciones, incluso superiores a las de los funcionarios europeos, a pesar de que en estos países el nivel de vida es enormemente inferior. No obstante, no debemos quedarnos en el plano de las dificultades. Hay remedios positivos, entre los cuales los más importantes son: la educación acelerada, de carácter práctico del labrador; la supresión de los obstáculos que tradicionalmente se oponen a la evolución técnica, a lo que deberá contribuir el partido político con

su labor de propaganda y, finalmente, la formación de «cuadros de base técnica» que permitan canalizar adecuadamente la ayuda estatal y evitar al mismo tiempo la corrupción.

TRINTIGNAC, A.: *Réforme agraire et implantations coopératives dans le Mezzogiorno*. (Reforma agraria e implantaciones cooperativas en el sur de Italia.) Págs. 72-88.

El problema de las cooperativas agrícolas en el Mediodía coincide en el fondo con el problema del desarrollo de esa región, dotada de características tan particulares, tanto en el orden demográfico (rápido crecimiento de la población), como en el económico (economía predominantemente agraria, repartición «en acordeón» de las tierras de las cuales el 19,3 por 100 tienen menos de 2 hectáreas, 18,3 por 100 de 50 a 200 y 19 por 100 200 o más hectáreas; contrato que liga al colono con el propietario de forma desventajosa para aquél, como en el social (los ingresos por habitante suponen en el Mediodía la mitad que en el Norte y los gastos de alimentación representan el 70 por 100 del total). En este último apartado hay que incluir también la división social en dos grandes mastas (*signori* y *cafoni*) y un espíritu individualista muy desarrollado. El desarrollo de estas regiones constituye un problema global, que presenta aspectos físicos, técnicos, económicos y sociales, ninguno de los cuales puede ser resuelto aisladamente.

El autor hace una breve historia de los proyectos de desarrollo de la región que culminaron bajo el régimen de Mussolini, y pasa a ocuparse de las realizaciones actuales.

Para lograr una reforma agraria (a la que dedica el artículo 44 la Constitución de la República) y un rápido desarrollo ha sido creado en la post-guerra un Comité de Ministros para el Mediodía, encargado

de establecer un plan general y una «Caja de los trabajos extraordinarios de interés público de Italia meridional» (Caja del Mediodía como se la llama abreviadamente), encargada de su aplicación. La actividad de esta Caja se ejerce a su vez por intermedio de ciertos organismos especializados que trabajan directamente sobre el terreno (ENTI). La labor de estos ENTI comprende dos periodos: uno, anterior a la atribución de las tierras, y el otro, posterior a ella. Las labores preparatorias comprenden, a su vez, la expropiación de los latifundios que ha sido mayor cuanto mayores y peor cultivados eran; la preparación de las tierras, por medio de abonos, riegos, etc.; la delimitación de las unidades de cultivo que se ha hecho procurando conjugar estos dos criterios: dimensión rentable y atribución al mayor número posible de personas, y, finalmente, organización del espacio rural con traslado de población, procurando distribuirla adecuadamente por todo el territorio.

La segunda fase comprende la atribución de las tierras, que se lleva a cabo con arreglo a ciertos criterios de prioridad, la asistencia técnica (abonos, tractores, semillas, etc.) y la creación de cooperativas (por Ley de 12 de mayo de 1950), a las que los campesinos debían adherirse obligatoriamente y que van adquiriendo paulatinamente mayor independencia y autonomía. Esta fase comprende igualmente el desarrollo social que ha debido hacer frente a numerosos problemas de adaptación de índole psicológica, económica, cultural, etcétera. El balance de la reforma es positivo, en opinión del autor.

FERREIJANS, J. P.: *Récents développements de la coopération agricole en Yougoslavie*. (El desarrollo reciente de la cooperación agrícola en Yugoslavia.) Páginas 97-108.

El cooperativismo yugoeslavo presenta características propias que lo hacen suma-

mente interesante. Hay, a juicio del autor, una fecha trascendental para el desarrollo de la política agraria yugoeslava: 1957; momento en que se abandona la política de colectivización forzosa adaptada al patrón stalinista que tenía por fin suprimir la propiedad privada del suelo y reemplazarla por la propiedad colectiva. El resultado a que esta política condujo fué el descontento y la miseria de los campesinos y el retroceso de la producción agrícola.

Los dirigentes yugoeslavos, a la vista de estos resultados, cambian de táctica. Invocando un sentido más puro del marxismo, piensan que la colectivización de la propiedad sólo puede lograrse cuando se hayan creado las condiciones infraestructurales adecuadas y esta visión de las cosas es la que se encuentra a la base del cooperativismo yugoeslavo, a partir de 1957.

La originalidad del mismo consiste en hermanar la propiedad privada del suelo, que continúa perteneciendo a los campesinos y la propiedad colectiva de los medios de explotación tal como máquinas, abonos, etc. De esta manera, el Estado yugoeslavo intenta constituirse en principal promotor de la producción agrícola, sin atentar directamente a la propiedad privada. El fin último, no obstante, continúa siendo la abolición de la misma.

Existen dos tipos principales de cooperativas: las cooperativas campesinas y las agrícolas, de tipo general. Las diferencias entre una y otra son pequeñas. No existe ninguna en cuanto a su naturaleza, organización y modo de repartir los beneficios, pero mientras en las generales el campesino que ha aportado su tierra puede trabajarla individualmente, utilizando los instrumentos de la cooperativa; en las campesinas, el trabajo se hace en común, obligatoriamente. El número de las cooperativas campesinas no ha dejado de disminuir desde 1951. En esta fecha había 7.000. En 1960 no quedan más que 230. Es posible predecir una próxima extinción para

ser absorbidas por las cooperativas de tipo general.

Estas últimas están organizadas de la siguiente manera: han ido aumentando paulatinamente sus funciones, que en un principio fueron preferentemente comerciales, y hoy se centran principalmente en la producción. Estas cooperativas explotan directamente ciertas fincas, arrendadas o compradas a los campesinos, que, por su organización y altos rendimientos constituyen un modelo y un estímulo para estos últimos. Al mismo tiempo construyen escuelas y lugares de recreo, poseen parques de tractores, etc. Sus órganos son la asamblea, compuesta por todos los miembros de la cooperativa, el consejo cooperativo que comprende de 30 a 80 miembros, el comité de gestión (de 5 a 11) y el director. Gran parte de estas personas son miembros o simpatizantes del partido, que ejerce así un control efectivo de la cooperativa.

VOUTCHKOVITCH, M.: *Coopérative agricole et auto-gestion ouvrière en Yougoslavie*. (Cooperativa agrícola y auto-gestión obrera en Yugoslavia.) Páginas 109-126.

Este artículo coincide en muchos puntos con el anterior y por ello vamos a limitarnos a dar cuenta de algunos aspectos diferenciales.

El autor analiza más detenidamente la evolución de la auto-gestión obrera, en conexión con los cambios de orientación de la política económica del régimen. Esta visión, bastante completa, resulta, no obstante, un tanto confusa.

Más interesantes resultan los datos referentes a la participación de obreros y empleados en las cooperativas (en los consejos cooperativos y en los comités de administración). En algunas regiones, el autor constata un predominio de los empleados sobre los obreros, lo que entraña cierto peligro de burocratización.

A estas cifras se suman otras relativas a rendimientos de cada uno de los sectores agrícolas: el colectivo (público y cooperativo de producción), mixto (campesinos que han entrado en relación de contrato cooperativo) e individual. El rendimiento es del 30,6 en el primer sector; de 21,9 en el segundo y de 14,4 en el tercero. Esto prueba, en opinión del autor, la superioridad manifiesta de la producción social sobre la individual. «La teoría de la cooperación en el sentido propio de la palabra yugoeslava, encuentra su plena confirmación en las condiciones socio-económicas de su práctica» (pág. 117).

Esta conclusión debe ser puesta en duda, si se toma en cuenta que, como el propio autor reconoce, el Estado es propietario de los medios técnicos de explotación y que la explotación colectiva podrá hacerse sin duda en mejores condiciones.

Otro de los puntos que el autor examina es el de la procedencia social de los obreros integrados en la cooperativa (pág. 121). Se trata de obreros-campesinos, «que se encuentran en una relación de trabajo con la cooperativa, es decir, como obreros, pero que, al mismo tiempo, son en su mayoría propietarios agrícolas, que cultivan su parcela después de la jornada de trabajo». Estas gentes pertenecen a las capas más pobres de la población campesina y, según el autor, sus intereses se mueven en la misma dirección que los de la cooperativa: una organización productiva socialista.

El autor, que pertenece a la Facultad de Ciencias Económicas de Belgrado, sustenta un punto de vista marcadamente «oficial», por lo que sus interpretaciones deben ser tomadas con cierta reserva. Su artículo contiene, no obstante, una interesante exposición de la estructura y funcionamiento de las cooperativas agrícolas yugoeslavas, organización original dentro del campo socialista, que con la producción social alía (y estimula) el interés individual.

MARTHELOT, M.: *Expériences tunisiennes*. (Experiencias tunecinas.) Páginas 127-144.

Este artículo se refiere en mayor medida a la situación política y social de Túnez que a las experiencias de cooperativismo. Sería mejor decir, quizás, que el cooperativismo está estudiado en función de la situación general del país, pero de tal manera que este segundo aspecto predomina sobre el primero.

De todas las experiencias analizadas se destaca una impresión de carácter general: las reformas, casi siempre bien planteadas, se ven frenadas continuamente por los prejuicios tradicionales profundamente arraigados en el país y, sobre todo, por la acción paralizante de los grandes propietarios. Algunos intentos de reformas más o menos socializantes, debidos principalmente a Ahmed Ben Salah, líder sindicalista, fueron boicoteados. El país se encuentra en la necesidad de emprender reformas, pero no siempre se decide a realizarlas. Según el autor, «el poder es muy indeciso en la cumbre» (pág. 141). No obstante, la presencia de las células del partido en cada comunidad constituye un poderoso factor de animación y educación, capaz de enfrentarse con el fatalismo tradicional.

Pero el autor no se limita a las visiones de tipo general, sino que analiza una serie de problemas concretos. Estos problemas son fundamentalmente el del bajo Medjerda, el de l'Enfida y ciertas experiencias de revalorización de tierras y de lucha contra el subempleo.

El río Medjerda fue aprovechado para el riego de tierras pertenecientes en gran medida a ricos propietarios (este río es el único que corre durante todo el año). A la vez que se emprendían las obras se dictó una ley agraria, tímida pero progresiva respecto de la situación anterior. De acuerdo con ella los propietarios beneficiados por las obras de riego deberían pagar al

Estado una cantidad en concepto de plusvalía, pago que muchas veces se realizaba entregando parte de las tierras. El Estado se encontraba así en poder de ciertas tierras y con posibilidades de organizar cooperativas; pero no ha seguido este camino. Ha preferido repartirlas creando propietarios individuales.

La cuestión de l'Enfida es semejante. La Société Marseillaise de Crédit obtuvo la propiedad de un antiguo dominio y vendió parte de sus tierras al Estado. Para el cultivo de estas tierras estaba previsto un sistema cooperativo que nunca llegó a funcionar, a pesar de los esfuerzos meritorios de muchas personas. La tercera experiencia analizada (*Cellules de mise en valeur*) no arroja resultados mucho más satisfactorios. La entrada en vigor del plan tunechino abre, no obstante, nuevas perspectivas al cooperativismo, que quizás puedan cuajar en un futuro próximo.—L. S. M.

CAHIERS INTERNATIONAUX DE SOCIOLOGIE

París

Vol. XXXIII, julio-diciembre 1962.

Con el título *Significado y función de los mitos en la vida y el conocimiento políticos*, se recogen en este número los trabajos y comunicaciones del IV Coloquio organizado por la «Asociación Internacional de Sociólogos de Lengua Francesa», que tuvo lugar en Cerisy-la-Salle durante el mes de abril de 1962.

GURVITCH, Georges: *L'effondrement d'un mythe politique: Joseph Stalin*. (La caída de un mito político: el de José Stalin). Págs. 5-18.

Bien apoyado en el famoso e importante informe de Kruschew al XXII Congreso del Partido Comunista soviético, Gurvitch relata el ascenso de Stalin y la cristalización de su persona en mito político de la

máxima importancia. Hasta 1940 Stalin hubo de enfrentarse con opiniones francamente críticas de su persona. En este orden, desde Lenin y Trotsky hasta Bujarin las censuras son constantes y sistemáticas. Paralelamente la industrialización, centralización y burocratización se montan en el territorio ruso. Un progreso de la técnica, de la productividad y de la planificación han generado este avance. De ahí precisamente arranca el mito staliniano, del carácter mesiánico de la revolución social y la revolución industrial, realizadas por un tecnócrata de genio carismático y cuyo éxito radica en haber consolidado la unidad del partido. El propio Stalin y sus colaboradores, en toda conciencia, elaboran el mito por cuanto lo consideran necesario para el orden interior, perturbado por el malestar de la clase obrera, que vive en un bajo nivel de vida y que contrasta con los altos sueldos de los planificadores y hombres del partido, y en el terreno exterior, donde el empuje nazi se hace sentir con toda crudeza. Las grandes purgas de los últimos años del tercer decenio del siglo no tienen más sentido que eliminar a los elementos críticos de ese mito y esa ascensión. Durante la guerra el mito staliniano sufre rudos embates, de los que se recupera merced, por una parte, a los éxitos militares finales y la reconstrucción, que Stalin se arroga en exclusiva, y por otra parte, el apoyo desconsiderado de los aliados.

La muerte de Stalin da paso a la postura crítica abierta en el pleno del XXII Congreso del Partido. Los factores que han empujado a Krushev para tomar tal decisión se apoyan: 1) En la exigencia de la democratización del partido, admitiendo diferentes tendencias en su interior. 2) En la autosugestión social de las masas, oponiéndose a la gestión autoritaria y centralista del partido —la segunda fase hacia el comunismo—. 3) La apertura a la planificación local y, por tanto, a la descentralización, lo que permitirá «el control por los interesados». 4) La renova-

ción de los responsables y la periodicidad de los congresos del partido. 5) La coexistencia pacífica con los países capitalistas, cimentando la lucha en el plano de la competencia técnica y económica para evitar un conflicto nuclear. La caída del mito Stalin obedece, por tanto, a causas reales del proceso de la sociedad rusa, en la cual no parece que, por ahora, pueda desenvolverse una glorificación personal tan desmedida. La «autogestión obrera de base», que reclaman amplios sectores no permitiría tal resurrección.

Gurvitch concluye, sin embargo, que toda doctrina política que racionaliza un conocimiento político lleva implícita una cierta dosis mitológica, puesto que es inmanente a toda lucha política real.

JANNE, Henri: *Les mythes politiques du socialisme démocratique* (Los mitos políticos del socialismo democrático). Páginas 19-37.

Existe una relación innegable entre lo sagrado y el poder. Lo demuestra la etnología y antropología social estudiando la historia y los testimonios actuales de las sociedades primitivas. Pero se demuestra igualmente por los hechos configurados en nuestras propias modernas sociedades más adelantadas. Lo sagrado del poder arranca: 1) De una concepción religiosa —deificación del padre - herencia - senado - permanencia cósmica y social - zona conservadora. 2) De una concepción mágica - deificación del hijo - sistema de elección - nacionalismo - creencias en el cambio radical de la sociedad - el sentido mágico-revolucionario. Este lazo con lo sagrado está en la base del Estado. El mito opera como «predicción creadora», la creencia de un grupo mayoritario tiene una tendencia que atrae los comportamientos de otros grupos minoritarios y les hace co-mulgar en la creencia que afecta a su *status* social. El mito político venga del seno global de la sociedad o venga de uno

de sus grupos, se dirige siempre a la sociedad total.

La social-democracia posee una mitología en cuanto intento transformador del orden establecido. Se mueve en el terreno mágico-revolucionario, crea unos valores, unos mitos transformadores (la definición soreliana del mito era «bella imagen creadora de heroísmo») que proceden de la toma de conciencia de una clase social, la obrera o proletaria, en fricción con el sistema de valores del conjunto social.

Los mitos de la social-democracia se sustentan hoy fundamentalmente desde perspectivas reformistas y se ordenan en tres órdenes de mitologías: 1.ª La de la clase obrera. 2.ª La democracia económica. 3.ª La más reciente de la planificación.

La clase obrera.—La aspiración a la sociedad sin clases por medio de la lucha entre las mismas, ha pasado del horizonte de la dictadura del proletariado a las nuevas modalidades del *reformismo*. Dictadura del proletariado e imagen de *huelga general revolucionaria*, mitos clásicos que ocupan posiciones secundarias. La social-democracia admite, sin embargo, que es por la *lucha de clases*, por la *huelga*, por el *combate político e ideológico*, por la *participación del poder*, como el socialismo ha de construirse. A esto se reduce la táctica y estrategia de la vida política y sindical, y también por el debilitamiento del mito de la acción junto al repliegue general del obrerismo hacia posiciones más confortables, como las laboristas.

La democracia económica.—El doctrinarismo socialista se ha aplicado a elaborar nuevas fórmulas contemporizadoras, «la cogestión», etc. En realidad la democracia económica hoy no es más que una extrapolación del concepto de democracia política.

El mito de la planificación.—De todos el más complejo y el más radicalmente actual, puesto que «es un arte de retroacción del futuro en el presente», la presencia del futuro por las previsiones del

ahora. El plano mágico-transformador opera, desde luego, pero brinda un enriquecimiento sin igual a la vida política, económica y social de las sociedades modernas.

La comunicación del señor Janne, activo militante socialista belga, supone una revisión lúcida del momento por que atraviesa la social-democracia y el carácter de «socialismo científico del lado occidental» que pueda informarla penetrando en las sociedades occidentales.

GEORGE, Pierre: *Quelques aspects des mythes du nombre* (Aspectos de los mitos del número). Págs. 39-47.

Con la revolución industrial, el número, las cifras, adquieren un sentido dinámico, testifican la competencia, el record, la ilusión de percibir las realidades económicas primero, las sociales después. Norteamérica ha dado el tono desde finales del siglo XIX y sobre todo a la entrada del XX, formulando todas sus iniciativas por enunciados numéricos. Este proceso, perceptible en un principio, se ha convertido para la mayoría de nuestros contemporáneos en una abstracción. De ahí arranca el mito de los números.

Mito muy complejo: sobre un número base se fija el crecimiento unas perspectivas en las que los números parecen llevar la parte más importante, puesto que a partir de ellos nacen múltiples direcciones para la acción: esfuerzo productivo - espíritu de iniciativas e invención - espíritu de especulación. Mito que también tiene dos variantes, una en la economía capitalista (a través de la integración de la mano de obra, situada en niveles de alienación, en beneficio de la empresa), otra en la economía socialista (haciendo pasar las cifras perspectivistas del plan al cuadro de los esfuerzos cotidianos de cada individuo). Este tránsito se efectuó por la consideración del *número de productos realizados al número de productores*.

Más modernamente el mito numérico se aplica a dos situaciones geográficamente diferentes: 1. En los países subdesarrollados, respecto de los cuales experimentan las sociedades desarrolladas una angustia nacida en el deseo de mantener las ventajas adquiridas. 2. En los países industriales, sustituyendo la cantidad a la calidad, frenando procesos de superproducción, de paro, de población. (Un ejemplo en la política restrictiva y selectiva de la inmigración en los Estados Unidos.) Hoy nos encontramos más cerca de destruir el mito, planteando en toda crudeza el problema de las relaciones entre ambas zonas industriales y subdesarrolladas. Ni qué decir tiene que los números serán los actores principales del drama.

SAUVY, Alfred: *Mythes et mirages économiques* (Mitos y espejismos económicos), págs. 49-65.

Sauvy tiene buen cuidado en adelantar un concepto de mito: «La representación que un grupo, un conjunto de personas, se hace respecto de una cosa o sujeto, y que se modifica si se establece un análisis sistemático, según el método científico», y un concepto de espejismo: «Forma más seductora, más agradable del mito». Desde luego el mito no es ignorancia, puesto que es común a grupos. Establece después unos ejemplos a través de un vagabundaje histórico evocando con cierto detalle los mitos sobre la *moneda* —se toma el signo de la riqueza por la riqueza misma—, las brujas y la esfinge, «Alemania pagará» —en la idea equivocada de que la riqueza sigue siendo el dinero—, el mito del valor nominal, mito Roosevelt —el *New Deal* no le debe lo que se ha pretendido—, el de la Alemania de Hitler..., el del milagro alemán, etc.

El mito económico se forma destilando de unos hechos rumores, que se extienden como la pólvora, o que se guardan bajo una conspiración de silencio. Se siguen

evocando mitos como el de los hombres de finanzas, de la economía democrática, de la libertad de prensa. Pero hay una diferencia abismal entre los períodos anteriores a la última guerra y los que hoy se viven. La información exacta sobre las cuestiones económicas no la poseían más que un reducidísimo número de personas, incluso entonces los gobiernos tenían graves errores de información e interpretación. Hoy los gobiernos están muy bien informados de los asuntos económicos, pero la opinión, mal informada, los desconoce. La lucha está planteada en términos dualistas: vencerán los tecnócratas o la mercantilocracia, los grupos de interés de un lado, los técnicos del otro.

El futuro no puede construirse sin luz, sin información. Cuando pueda enunciarse con todo rigor el lema «Lux lucet omnibus», podrán salvarse muchas cosas y desde luego el porvenir de la democracia.

LEFEBVRE, Henri: *Les mythes dans la vie quotidienne*, (Mitos de la vida cotidiana), págs. 67-74.

Lo cotidiano, en la sociedad actual, viene a caracterizarse:

1. Por su separación con niveles superiores (El Estado, la técnica, la alta cultura).
2. Como intersección entre los pliegues que se dominan de la realidad y los no dominados.
3. Como transformación de objetos en bienes adecuados para su apropiación.

En las sociedades anteriores a la sociedad industrial, la vida cotidiana estaba enormemente más integrada en la cultura, en la vida religiosa. La separación o no existía o era muy tenue. Con la todopoderosa técnica la escisión se ha hecho ineluctable. La consecuencia lógica ha incidido en la mitificación de determinados aspectos de la vida

cotidiana: *mitos del amor*, inclinación constante hacia amores puros y absolutos, *el mito del eterno femenino*, que se corresponde con la promoción real de las mujeres en la vida social tendiendo a un neomatriarcado, *el mito del folklore familiar*, dentro del cual operan tres órdenes de mitos, del pasado, del presente, del futuro, el mito de *la edad adulta*, presentándola como fin último de todas las generaciones pero que en realidad es la tiranía de los adultos.

Parece que hasta la sociedad de la técnica, del «consumo», los mitos han girado en torno a la naturaleza, frente a la cual el hombre se ha sentido débil e inferior. Hoy, por el contrario, la debilidad humana se patentiza en lo cotidiano, donde la impotencia de los hombres se hace más cruel frente a sí mismos. La imposibilidad de conocer la propia naturaleza, las propias potencias, sume al hombre en esa conciencia de debilidad donde nacen y eclosionan los mitos.

BASTIDE, Roger: *Les mythes politiques nationaux de l'Amérique Latine* (Los mitos políticos nacionales de Hispanoamérica). Págs. 75-84.

Los nacionalismos americanos preceden en su nacimiento a los más modernos de Africa, Oceanía y Asia. Este nacimiento no es la expresión de un mesianismo indígena, como en Africa, responde a modelos europeos, no se trata de una independencia de los autóctonos respecto de los extraños, es simplemente la expresión y ansia de independencia de una clase colonial blanca, venida de la metrópoli. Es obra de intelectuales, educados en Europa, que bajo el patrón europeo, intentarán nacionalizar a América en un proceso que terminará en la actual «balcanización de América Latina». El método es, pues, artificial y no responde a ninguna evolución interior. R. Bastide, que conoce pre-

ferentemente la sociedad brasileña, cree encontrar en las etapas del proceso brasileño una similitud con las de las otras repúblicas hispanoamericanas, aunque el significado de la colonización portuguesa fue-se mucho más simple y dependiente de la metrópoli que en el caso español, mucho más complejo.

En todo caso, los nacionalismos americanos tienen matices diferentes: en la Argentina peronista, donde las clases populares habían ascendido recientemente a la vida nacional y urbana, de las que habían sido excluidas hasta Perón por la *élite*, la identificación con el nacionalismo se hace por las masas en un proceso diferente al del movimiento proletario europeo que es antinacionalista. En Méjico la tradición azteca intenta unirse a la tradición hispana, realizando así un original precipitado nacionalista. El fenómeno más interesante y definitivo parece que vaya a ser el del nacionalismo cubano, «la sola revolución profunda y verdadera que pueda hacerse en nuestra América, por cuanto se basa en posturas éticas».

Bastide afirma que, puesto que el nacionalismo americano, sin clases medias, con una polarización del sector de propietarios, que no son clase burguesa, y del sector popular, que no es proletario sino más bien «lumpemproletariat», supone una contradicción perpetua cuyo conflicto tiene motivaciones psicológico-sociales de orden etnológico al evadirse de las objetivas realidades, fundamentalmente de organización del consumo económico.

BALANDIER, Georges: *Les mythes politiques de colonisation et de décolonisation en Afrique* (Los mitos políticos de colonización y de descolonización en Africa). Págs. 85-96.

La comunicación del conocido etnólogo Balandier se refiere a los pueblos africanos, situados al sur del Sáhara, por

tanto, a la población negra, tan identificada con el mito y la carencia de historia profunda. Estas sociedades «sin historia» han nacido al nacionalismo en virtud del hecho de la colonización. La administración colonial, celosa de separar todo germen de politización indígena, ha transferido esta preocupación a otros órdenes: movimientos religiosos nuevos, cargados en general de sentido revolucionario. No cabe duda que esta esterilización de la actividad política indígena ha conducido estos últimos siglos a esa carencia de historia.

En los orígenes de la colonización, las sociedades africanas se repliegan sobre sí, considerando al colonizador como un intruso. Más tarde lo integran, dentro de la mitología tradicional, como un factor que ha causado la paradoja de los propios extranjeros. Después surgen varios tipos de reacción contra el hecho colonial: 1) Rehabilitando viejas autóctonas «maneras de ser». 2) Por medio de innovaciones religiosas de fines revolucionarios. Hasta aquí lo que pudiera llamarse la prehistoria de los nacionalismos africanos. 3) Las rebeliones populares contra los colonizadores y sus aliados indígenas tachados de colaboracionistas. En esta última etapa se perfila el paso a la autonomía y la independencia. En este último mito han intervenido, lógicamente, los indígenas «occidentalizados» y es la propia ideología europea quien les ha proporcionado los elementos teóricos de esa independencia. Puede citarse el caso de la *teoría de la raza negra*, de cierto contenido mesiánico, que desemboca en una actividad de los negros hasta ahora desconocida, en intento de crear incluso una nueva fuerza: el socialismo africano, fórmula original de la lucha dialéctica entre tradición y revolución. J. P. Sartre en su ensayo *Orfeo Negro*, contribuyó ciertamente a la elaboración de esa teoría. Más recientemente libros y posturas humanas vienen a confirmar ese soplo incontenible de independencia y creación de sociedades peculiares.

RODINSON, Maxime: *Nature et fonction des mythes dans les mouvements socio-politiques d'après deux exemples comparés: communisme-marxisme et nationalisme arabe* (Naturaleza y función de los mitos en los movimientos socio-políticos, referidos a dos ejemplos comparados: comunismo marxista, nacionalismo árabe). Págs. 97-113.

Los movimientos político-sociales vienen promovidos por la lucha de masas insatisfechas, bien desde el punto de vista político (etnias), bien desde el punto de vista social (clases). Los teólogos, que han estudiado el fenómeno mítico, lo consideran como «convocatoria a los hombres para organizarse, defenderse, transformar el mundo en que viven al mismo tiempo que su vida personal, por medio de actos simbólicos (ritos) o pragmáticos (mágicos, técnicos, organizativos).

El comunismo marxista, a través del mito de la sociedad sin clases, ha desencadenado la lucha contra las ideologías antiguas. Es una llamada más radical para la ruptura con otras identificaciones que no sea la nueva, basada en una ética de amplia satisfacción moral. El proletariado ha de destruir el orden social no sólo injusto, sino contrario a la evolución de la ciencia y de la historia. Propone, sobre todo, el paso *inmediato* a una acción siguiendo un programa que realizará el mito central. Esta ideología, que organiza una estructura muy coherente (de significación militar, disciplina rígida y uso constante de prácticas, ritos y símbolos) y apta para la consecución de realidades.

En el nacimiento de los nacionalismos árabes, las situaciones de base son muy distintas. Se trata de reacciones espontáneas de amplias masas insatisfechas que arrastran un proceso de frustración desde la antigüedad, unido a una conciencia de explotación, opresión y regímenes políticos despóticos. La conciencia nacional nace ante el sentido de humillación que la

presencia europea desde el siglo XV ha extendido a todas las clases sociales. Nacen así tres tipos de ideologías: 1) Las que se vinculan a la ideología liberal-humanitaria (nacionalismo religioso musulmán, el nacionalismo político otomano, el primitivo nacionalismo egipcio, la imagen de la nación árabe). 2) Las ideologías nacidas al calor de la ideología fascizante del Estado fuerte y autoritario: nacionalismo árabe que pasa del Asia otomana a Egipto en intento unificador, nacionalismo sirio, nacionalismo musulmán fascistizado). 3. Ideologías socializantes, de filiación mitificadora del Estado, y las que el predominio proletario conducirá a la sociedad sin clases. En éstas, por una parte, el comunismo árabe, de escasa raigambre; de otra, el nacionalismo proletario argelino, que desde 1925 ha tenido un largo proceso hasta desembocar en el Frente de Liberación y la independencia de Argelia.

JONAS, Serge: *Les mythes du Sionisme* (Los mitos del sionismo). Págs. 115-125.

A efectos de mejor comprensión. Jonas precisa los conceptos de mito, ideología y utopía. La ideología sionista, contradictoria por múltiples razones, es una superestructura que contiene a su vez diversas ideologías nacidas entre clases sociales y situaciones históricas diferentes. Hay una mezcla de mesianismo con racionalismo, de nacionalismo con socialismo. ¿Cómo ha surgido?

Parece evidente que si no hubiese existido un movimiento muy radical antisemita, el sionismo no habría tomado carta de naturaleza. Durante todo el siglo XIX, recogiendo desde luego toda una tradición histórica, se hostiga a las masas étnicas de los países del centro y del este europeos (los prógromos rusos, se constituyen ligas antisemitas en Alemania, toma una formidable dinámica el asunto Dreyfuss en Francia y se plantean los procesos por supuestos sacrificios rituales en Austria-Hun-

gría y Rumania). Jonas afirma que los nacionalismos del siglo XIX, y la ola antisemítica, fueron promovidos por elementos privilegiados de la estructura social decimonónica con la intención de formar un frente común que relegase a segundo término los apetitos de igualdad heredados de la Revolución francesa y la dinámica revolucionaria de las nuevas clases sociales.

Contra esta sistemática enemiga los grupos judíos dispersos formarán una nueva ideología, con sus correspondientes mitos-fuerza, que contribuya a defenderse de la agresión en todos estos frentes. Será la rehabilitación del pueblo judío, reivindicación de la tierra milenaria de Palestina, la formación de imágenes contrarias a las expandidas: contra las especies de vagancia y cobardía, surgirá la fuerte imagen del productor y del enérgico guerrero. Se hará resurgir el hebreo clásico de la Biblia y la organización socialista de la economía a través del modelo kibutz. La mitología sionista desemboca en el Estado de Israel, que supone también muchas contradicciones, pero cuya efectividad no admite impugnación. A la mitología antisemita, nacida de oscuras intenciones, le ha sucedido una fuerza histórica de las más originales que ha alumbrado el siglo XX.—M. M. C.

KÖLNER ZEITSCHRIFT FÜR SOZIOLOGIE UND SOZIALPSYCHOLOGIE

Colonia

Año 14, n.º 4, 1962.

CHAO, Joseph: *Sozialer Wandel und Familie in China* (Cambio social y familia en China). Págs. 645-672.

El proceso histórico-social chino puede ser estructurado en tres distintas fases: 1) *China tradicional* (sobre 2.000 años, de 206 a. C. a 1911 d. C.), esto es, la

China imperial —durante la misma el sistema institucional permanece invariable en sus rasgos esenciales, pese a las dominaciones extranjeras. 2) *China de la época de la transición* (1911-1949) —intenso contacto con Occidente y lenta disolución de las instituciones tradicionales, minadas por el lento desarrollo de las nuevas en los ámbitos urbanos—. 3) *China comunista* (desde 1949) —se intenta una reestructuración total de la sociedad china—. La familia china tradicional —patrilineal, patrilocal y patriarcal— constituía el elemento estructural básico de la sociedad china: la gran familia rural —compuesta de tantas generaciones como fuera posible— era la institución nuclear de la economía agraria. Por ello la apertura a las formas de vida occidentales y el inicio de la industrialización chocó ante todo con la institución familiar china: no era posible un cambio social orientado hacia la constitución de una sociedad industrial desarrollada sin una transformación radical del sistema familiar tradicional. La industrialización no era compatible con un elemento estructural que subdividía la sociedad en numerosos, pequeños y cerrados subsistemas con escasas interrelaciones: las grandes organizaciones de la moderna sociedad industrial exigían un alto nivel de interacciones sociales sobre la base de características universales. Los movimientos revolucionarios de 1911 y de 4-V-1919 intentaron destruir las bases del sistema familiar tradicional proclamando la igualdad de los sexos y la libertad de los hijos en la elección de la pareja. La Ley de 1930 incorporó muchos de los nuevos principios revolucionarios respecto del sistema familiar, pero el cambio real quedó reducido esencialmente a los jóvenes intelectuales de las ciudades, teniendo el carácter de un proceso espontáneo, al margen de los sectores rurales. Tras la creación del Estado comunista, la Ley de 1-V-1950 ha significado una transformación del sistema familiar, planificada y forzada mediante presiones políticas y económicas,

y extendidas a todos los estratos de la población. La creación de las «comunidades populares» en 1958 apunta conscientemente a la total reducción de la gran familia rural. La «comuna» tiene que sustituirla como institución nuclear del sector agrario, siendo el centro de cristalización de todas las actividades sociales (económicas, educativas, políticas, etc.). Hombre y mujer trabajan y comen fuera de la familia y regularmente en distintos lugares, mientras la educación de sus hijos está encomendada a otras personas, pero la institución familiar continúa existiendo normalmente allí donde los miembros de la familia siguen teniendo la posibilidad de realizar actividades comunes tras la jornada laboral. Según la prensa comunista, esto continúa ocurriendo en numerosas comarcas, pero la extensión de un sistema de dormitorios separados y de pleno desligamiento de padres e hijos podría conducir a una práctica disolución de la institución familiar. Todavía no puede preverse si es ésta una tendencia progresiva y duradera.

HANSMEYER, Karl-Heinrich: *Staatliche Agrarförderung und öffentliche Meinung* (Protección agrícola estatal y opinión pública). Págs. 691-705.

La acción política se encuentra promovida por la opinión de grandes y pequeños grupos que puede condensarse en «opinión pública», pero la formación de la misma puede ser la resultante del sistema de fuerzas que supone la existencia de una diversidad de opiniones conscientes, o el simple funcionamiento como *volonté générale* de la opinión de una concreta minoría, cuando en los restantes grupos no existe una clara conciencia social sobre algún determinado problema. ¿Puede afirmarse, entonces, que en la República Federal Alemana la política de protección estatal a la agricultura es el resultado de una convicción compartida por la mayor

parte de los ciudadanos, o, por el contrario, se trata únicamente de una reivindicación del campesinado? Una encuesta realizada por un Instituto de Mercado en el año 1958 permite comparar e interpretar la relación existente en esta cuestión entre la opinión de los grupos y la «opinión pública». Se desprende de ella claramente, ante todo, que agricultura y ayuda estatal son términos correlativos para la población alemana: el 53 por 100 de los sujetos a encuesta se encontraba informado de la política de protección agraria. Pero semejante protección sólo era considerada positivamente por una pequeña minoría: sólo el 14 por 100 la encontraba justificada. Mientras que la «opinión pública» y la «opinión campesina» tendían a desviarse al valorar la distribución del total de los gastos del Estado: el campesinado se declaró partidario de reducir los gastos de seguridad social, cultura y ciencia en una cierta proporción, esto es, precisamente aquellos que para la «opinión pública» en ningún caso debían de ser reducidos. Y con todo, el campesinado parece encontrarse insatisfecho: el 50 por 100 de los campesinos que participan en la encuesta consideran las aportaciones estatales al «Plan Verde» demasiado reducidas. Nos encontramos ante una actitud que tiende a ver los límites de la acción del Estado, y no su cuantía relativa dentro de los gastos generales del mismo. Ello puede corresponder a un fallo en el planteamiento de la política agraria del Estado: éste se ha preocupado de establecer con criterios técnico-económicos los niveles de su ayuda, pero no ha sabido alcanzar psíquicamente al grupo beneficiado. O puede tratarse de que el campesinado constituye un sector con un alto grado de egoísmo social, hipótesis apoyada por el hecho de que en la encuesta los campesinos defienden la ayuda agraria con una intensidad muy superior a la valoración por otros grupos financiados (artesanos, pequeños empresarios) de sus ayudas respectivas. Ello nos pone en la pista de que

el campesinado se siente socialmente en una situación desfavorable respecto de los otros grupos, y contribuye más activamente que éstos a la conformación de la «opinión pública» en el tema de la protección estatal.—J. A. O.

REVUE DE L'ACTION POPULAIRE

París

Núm. 165, febrero 1963.

PINCHEMEL, Philippe: *Le phénomène urbain* (El fenómeno urbano). Páginas 131-142.

Artículo un tanto literario sobre las ciudades. El autor dice al comienzo: «La ciudad... es demasiadas cosas para dejarse encerrar en una definición geográfica, sociológica, estadística o del tipo que sea. Es, a la vez, un medio ambiente, un paisaje, un espacio económico, un modo de ocupación del suelo, una densidad de población; es también un espíritu, un carácter, a veces un alma o una sustancia anímica» (pág. 133).

Los cambios de la civilización industrial han acarreado un desequilibrio en las ciudades (aparición de grandes conjuntos urbanos, de suburbios, desajustes en las relaciones humanas, etc.) que el hombre ha sido incapaz de dominar. Hasta el presente, las cosas han ido por sí mismas, sometidas al criterio de un *laissez faire-laissez aller*, que más es señal de una especie de impotencia para dominar los acontecimientos que de un liberalismo auténtico. El artículo es una llamada a esta toma de conciencia del fenómeno urbano, o mejor dicho, de su crecimiento incontrolado. En nuestros días se va operando poco a poco esa toma de conciencia que se traduce por una acción triple: reestructuración de los barrios centrales de las ciudades, control de la expansión urbana y creación de nuevas ciudades. El artículo

termina con una esperanzadora visión del porvenir. A pesar de todos los cambios, el fenómeno urbano da muestras de una estabilidad y permanencia innegables y no sería imposible que las ciudades del año 2000 encontraran de nuevo las funciones de las ciudades de tipo tradicional.

CARRIER, Hervé: *Progrès de l'urbanisation dans le monde* (El progreso de la urbanización en el mundo). Páginas 143-158.

A diferencia del anterior, este artículo está montado sobre datos concretos relativos a la estructura y al crecimiento de las ciudades. Estos datos, casi nunca de primera mano, sino tomados de diversas fuentes, tal como el *Annuaire Démographique des Nations Unies* o el *Am. Journ. Sociol.*, proporcionan al lector un conocimiento más preciso del fenómeno urbanístico. Son datos que se refieren a la «urbanización de las naciones» (según las Naciones Unidas, está considerado como «urbano» el que reside en ciudades de 2.000 o más habitantes), al porcentaje de residentes en ciudades comprendidas entre los 20.000 y los 100.000 habitantes, ciudades de más de 1.000.000 de habitantes, países cuya población está concentrada en ciudades de más de 100.000 habitantes, etc.

Otros aspectos del urbanismo tal como la proliferación de los suburbios, la fusión de ciudades, cuyo caso más espectacular es el de la megalópolis americana, que se extiende desde Boston al Norte hasta Washington en el Sur, constituyendo un espacio urbanizado de más de 1.000 kilómetros de longitud por 80 a 150 kilómetros de anchura, son también objeto de un detenido estudio. El autor reconoce los progresos del urbanismo, pero a la vez sus grandes insuficiencias. Esta nota de pesimismo moderado constituye una característica común a casi todos los estudios del presente número de la *Revista de Acción Popular*.

ANTOINE, Jacques: *Développement et fonctions économiques des villes* (Desarrollo y funciones económicas de las ciudades). Págs. 159-169.

Interesante estudio de los procedimientos utilizables para la previsión del crecimiento urbano. Esta previsión ha de tener en cuenta los siguientes datos particulares: 1.º La situación demográfica, en la que se comprende el crecimiento o decrecimiento natural de la población debido a los nacimientos y a las muertes y también a los fenómenos migratorios. 2.º La situación del empleo, teniendo en cuenta las perspectivas del plan de desarrollo. 3.º La estructura económica de la ciudad, teniendo en cuenta los cambios ocurridos entre los particulares, empresas, administración local, etc. 4.º Situación de las finanzas locales.

En general, la acción de las autoridades se enfrenta con una opción doble: seguir el crecimiento espontáneo de las ciudades, procurando adaptarse a él, o bien anticiparse a él, estimulándolo. En este segundo supuesto, una serie de medidas son posibles: campaña de propaganda en favor de la ciudad, creación de nuevas industrias, etc. Es necesario aplicar al urbanismo el cálculo económico que ya se viene aplicando a otros aspectos de la actividad humana. La localización de las viviendas ejerce, por ejemplo, un indudable influjo sobre los costes de transporte a los lugares de trabajo. Todos estos datos habrán de tenerse en cuenta en los futuros planes de urbanización.

LAURE, André: *La planification urbaine en France* (La planificación urbana en Francia). Págs. 170-179.

Estudia este artículo las finalidades del *plan de urbanismo*, que se propone simplemente distribuir en el espacio los centros de desarrollo, sin examinar, en cam-

bio, aspectos distintos de la pura *localización*, tal como el costo de las operaciones, su escalonamiento en el *tiempo* y la financiación de las mismas. También estudia el *plan de modernización y de dotación de las aglomeraciones* que establece las inversiones públicas a realizar en las ciudades, tal como carreteras, escuelas, hospitales, etc.

Otros aspectos examinados: la composición de las diferentes comisiones de planificación urbana en Francia, su integración dentro del plan general, la localización de los equipos de trabajo (si los organismos no actúan sobre el terreno de manera permanente su acción es mucho menos eficaz) y los fines y obstáculos de la planificación urbana. Los fines han de estar ordenados en función de una idea previa del hombre, pues la planificación urbana ha de estar al servicio de una ética. Los obstáculos están, principalmente, en la incapacidad en que se encuentran ciertas municipalidades para controlar el crecimiento de algunos sectores de la población. En las grandes ciudades, como Lyon, Bordeaux, Lille, etc., la «ciudad madre» no controla sino una «parte relativamente débil de las construcciones nuevas o de las nuevas implantaciones industriales». No basta con hacer el plan. Hay que crear los medios institucionales para llevarlo a cabo.

ATELIER D'URBANISME ET D'ARCHITECTURE:

Les grands ensembles. (Los grandes conjuntos.) Págs. 180-191.

Los grandes conjuntos han nacido en una época en que el urbanismo no estaba lo suficientemente avanzado o, por lo menos, lo suficientemente implantado, como para organizarlos racionalmente. Los «grandes conjuntos» respondieron a la presión de las circunstancias que obligaban a proporcionar rápidamente alojamiento a una gran cantidad de personas. Todo esto se hizo precipitadamente y sin

una política coherente de utilización del terreno. Este se tomaba allí donde buena-mente se podía, esto es, donde era posible comprarlo. En estas condiciones, los «grandes conjuntos» comenzaron pronto a revelar sus insuficiencias: ausencia de personas mayores, puesto que los «grandes conjuntos» están casi exclusivamente habitados por los jóvenes, monotonía de la construcción falta de contrastes, que a la vez que son causa de tensiones son causa de enriquecimiento colectivo. En general, las tres funciones esenciales del habitante de las ciudades; a saber, la necesidad de unión, de intimidad y de armonía, no están satisfechas en los «grandes conjuntos» modernos. El autor señala una serie de condiciones que deberán ser cumplidas para remediar aquellos inconvenientes: flexibilidad y variedad en la implantación de los edificios, creación de pequeñas unidades de alojamiento, revalorización de la calle (espacio limitado y animado, que, por su animación precisamente, puede romper la monotonía del contorno), espacios verdes dosificados armónicamente, jerarquización de las vías automovilísticas, reintegración de los lugares de trabajo al seno del barrio, etc. Esto, por lo que se refiere a la construcción de las ciudades. Pero el funcionamiento de los planes y equipos de urbanismo tiene también sus condiciones: información del usuario, mejor disposición de los créditos, organización de las profesiones que concurren a la puesta en marcha del urbanismo, reforma del estatuto inmobiliario. Todos estos aspectos son tratados por el autor con detalle.

REMY, Jean: *Famille et groupes de relations personnelles en milieux urbains.* (La familia y grupos de relaciones personales en el ámbito urbano.) Páginas 192-204.

La familia ha dejado de ser un centro de vida autónoma para convertirse en algo muy distinto. La vida del hombre en las

grandes poblaciones transcurre principalmente fuera del medio familiar que de esta manera pierde todo control sobre él. El individuo tiende a establecer relaciones funcionales, con los miembros de su club, de su Universidad, etc., actividades independientes entre sí. Cada miembro de la familia participa en actividades distintas.

El autor estudia también la influencia de los «mass-media» en el establecimiento de relaciones personales.

La familia ha tenido que ceder muchas de sus funciones de enseñanza, de producción (en un tiempo, la familia fué la unidad de producción por excelencia), etc. Pero, en cambio, guarda su carácter de centro de «relaciones personales, cuya influencia sobre los miembros depende de su vinculación afectiva». En el medio de grupos que nacen y mueren, la familia garantiza la continuidad de una vinculación sentimental.

El artículo constituye, en resumen, un interesante estudio sobre las transformaciones de la familia en el medio urbano moderno. No son únicamente las funciones lo que ha cambiado, sino el modo de su inserción en la sociedad.

HOUTART, François: *Réflexions sur une pastorale des milieux urbains*. (Reflexiones sobre la acción pastoral en los medios urbanos.) Págs. 205-220.

El autor examina las consecuencias del modo de vida urbano sobre la acción pastoral. En lo que se refiere a la descripción de ese modo de vida, no aporta grandes novedades sobre lo dicho por los autores anteriores: la característica principal del habitante de la gran ciudad es su integración en una serie de funciones o actividades, independientes entre sí. El hombre moderno trabaja en un sitio, se divierte en otro, colabora en política en otro distinto, etc. En estas circunstancias, la acción pastoral (es fácil verlo) ha de su-

frir profundas modificaciones. El contacto directo con los feligreses propio de la parroquia tradicional ha desaparecido (en las grandes ciudades muchos de los asistentes a misa proceden de otras parroquias). La acción pastoral ha de buscar contacto con los fieles a través de esas diversas funciones en que transcurre la vida de éstos (trabajos, diversión, etc.). No por eso debe quedar abolido el contacto personal y directo con los fieles, sobre todo en los momentos trascendentales, tal como bodas, entierros, etc.

Interesante artículo que tiene en cuenta los datos de la sociología y los aplica a problemas de índole espiritual con criterio inteligente. La acción pastoral y la acción religiosa, en general, aunque de índole muy elevada, se ejercen en un medio social y han de tomar en cuenta su estructura y funcionamiento, para poder alcanzar una mayor eficacia espiritual.

THORÉ, Luc: *Signification du phénomène urbain*. (El significado del fenómeno urbano.) Págs. 231-242.

Interesante artículo sobre la liberación que la vida ciudadana ha hecho posible. Esta liberación se realiza tanto en el plano biológico, como en el social. No obstante, la civilización urbana tiene también sus problemas, que es preciso resolver racionalmente. Para el autor, la solución se encuentra en el incremento del ocio y del juego, que lograrán dar un sentido poético a la existencia humana, liberada ya de muchas de sus servidumbres materiales. La religión ha de jugar un papel importante en este nuevo sentido que debe cobrar la existencia humana. El artículo constituye en suma una reflexión filosófica, de matiz acusadamente moral sobre lo que hoy se llama «civilisation du loisir», sugerente y dotada de un sentido religioso profundo, que se deja ver bajo expresiones profanas de apariencia un tanto arreligiosa. Una reflexión sobre el porvenir de la

Humanidad en la nueva etapa que se abre ante nosotros, bien que no podamos más que entreverla, una etapa en que el progreso de la técnica hará posible la liberación de las necesidades materiales del hombre y lo pondrá en libertad de dedicarse más intensamente a sí mismo.—L. S. M.

RIVISTA INTERNAZIONALE DI
SCIENZE SOCIALI

Milán

Año 70, fasc. 6, nov.-dic. 1962.

PIEFS, Goetz: *Eredità del marxismo: tra democrazia e democratismo*. (Herencia del marxismo: entre democracia y democratismo.) Págs. 549-562.

El socialismo ha tenido que adecuarse prácticamente a lo posible y lo contingente. El liberalismo ha perdido a lo largo del siglo XIX su carácter utópico o, si se quiere, mesiánico, pero también el socialismo se ha hecho pragmático. La exigencia del partido obrero ha prevalecido sobre la doctrina estatal, Engels sobre Marx; en tanto que el trabajador se ha impuesto sobre el proletario; el pequeño burgués, el empleado y el campesino pesan más que el trabajador industrial; la Iglesia y el Estado se han puesto de acuerdo; la democracia triunfa sobre la dictadura... ¿Ha cambiado el marxismo hasta el punto de renunciar a su herencia?

Cabe dudar. Marx escribió que el conocimiento de la realidad llega siempre después... Marx resiente de la influencia de Rousseau. Los intérpretes de Marx sobrevaloran la radicación de las deficiencias humanas en las estructuras patrimoniales mismas. También es interesante advertir la concepción de la sociedad sin clases que sustituye a la república cristiana medieval, y en la cual sobrevive la

teología de la liberación. Subrogándose en aquella visión, el Estado-asistencial ha apoyado la fórmula de socialización del poder del Estado que es el programa del socialismo, capaz de ser realizado a través de la democracia.

Ahora bien, precisamente aquí están los equívocos. Para Lenin la democracia occidental formal debía ser sustituida por la democracia sustancial que exige la concepción y realización democrática de la vida del nuevo Estado-sociedad.

De la democracia se pasa al democratismo: el Estado se identifica con la sociedad y sobre el monopolio legítimo del poder adquiere la función de determinar los fines de la coacción y de jerarquizarlos. De ese democratismo nacen las falsas ideas con que se enriquece el comunismo: democracia popular, paz de los pueblos, sociedad sin clases...—J. B.

SONDAGES

París

Núm. 3-4, 1962.

El importante y creciente problema del incremento de las personas de mayor edad se ha planteado en Francia de manera particularmente aguda. El Instituto francés de Opinión Pública, a petición de una Comisión de Estudio encargada de los problemas de la vejez por el Gobierno, realizó unas encuestas para determinar las condiciones de vida de estas clases, su actividad en las empresas y el nivel de conciencia que sobre ellas tiene la población, en general. Los tres estudios que incluye este número son el resultado de aquel encargo. No llevan firma. Un prefacio de Pierre Laroque, presidente de la Comisión antes indicada, advierte la necesidad de haber realizado estos trabajos para llevar adelante una política de protección a la vejez, que, cada vez con mayor información, reclaman amplios sectores de la sociedad francesa.

Les conditions de vie des personnes âgées de plus de soixante ans. (Las condiciones de vida de las personas de más de 60 años.) Págs. 11-52.

La base para el estudio fué una encuesta realizada del 6 al 20 de febrero de 1961. Se interrogó a 1.062 personas de más de 60 años y 169 encuestadores se encargaron de hacerlo. La muestra, establecida según el sistema de cuotas, siguiendo criterios de sexo, edad, actividad profesional (activos y pasivos) y residencia, es representativa del total de esta población de más de 60 años en Francia, es decir, de 7.561.400 personas, el 25 por 100 de la población adulta (de más de 19 años en 1960).

El estudio, según el análisis de los datos de la encuesta, establece minuciosamente los datos y porcentajes de hogar y habitación, mantenimiento del mismo, cambios de residencia de los viejos, su actividad profesional y los ingresos y gastos, las necesidades, el nivel de aspiraciones, las preocupaciones por el futuro, las distracciones, ocupaciones y vida social, cómo ocupan el resto de su tiempo y, finalmente, la vida de estas personas en las Instituciones y casas que los acogen a su retiro. Parece destacarse, entre otros aspectos importantísimos, una diferenciación entre las personas de edad que viven en su propia casa, de aquellas que habitan en casas de retiro, lo cual determina un género de actividades muy distinto.

Les travailleurs âgés dans l'entreprise. (Los trabajadores de edad en las empresas.) Págs. 53-104.

El campo de estudio se ha realizado en 100 empresas privadas, de gran envergadura, dejándose a un lado las artesanas y medianas que se le asimilan. De estas 100 empresas representativas, que em-

plean más de 125.000 asalariados, se ha hecho una división en zonas muy industrializadas, industrializadas o de poca industrialización, y en sectores Construcción y Obras Públicas, Metalurgia, industrias textiles y actividades diversas. La información más importante se ha establecido de acuerdo con los datos proporcionados por los jefes de empresa. Se han señalado los límites de la edad activa y los umbrales de la vejez, que, en general, son anteriores a los que se reconocen en las leyes, las manifestaciones del envejecimiento en las profesiones, los problemas que plantean para nueva clasificación laboral y el empleo, etc. Tres actitudes que definen como posibles de resolver este envejecimiento y hacer útil la labor de las personas por él afectadas:

1.º Organización de nuevas clasificaciones laborales en un plan de gran envergadura.

2.º El empleo de los trabajadores de edad durante tiempos más reducidos.

3.º La creación de casas de retiro.

El retiro, con sus dificultades actuales y la anticipación de cuál es el futuro probable de las edades que se preven en las diferentes profesiones, plantea aumentos de cotizaciones empresariales cada vez mayores. Dos tercios de los jefes de empresas se muestran conformes a esta subida de cuotas y la aceptación es más amplia en las pequeñas y medianas empresas, así como en las regiones menos industrializadas que en la región parisina.

Information et attitudes du public à l'égard des problèmes de la vieillesse. (Información y actitud del público acerca de los problemas de la vejez.) Págs. 105-157.

Se han interrogado en la encuesta 2.769 personas a cargo de 180 encuestadores. Muestra representativa de 48 por 100 de hombres y 52 por 100 de mujeres en Francia. La conciencia de los problemas que

plantea la vejez se acusa con el paso de los años, pero se ha convertido en una preocupación para los jóvenes activos. A partir de los 35 años, más de tres cuartos de personas preparan medidas para su retiro, y a partir de los 50 hacen economías. En general, los agricultores, cuadros, industriales y miembros de las profesiones liberales y comerciantes, en cuatro quintas partes han tomado precauciones, y más de la mitad ha comprado una casa o un terreno de edificación. Los empleados y obreros, una tercera parte ahorra; otra tercera, no lo hace, y la última están en trance de ser propietarios o ya lo han conseguido. Parece que las provisiones individuales adquieren mayor interés y son más sólidas entre los campesinos que entre los habitantes de las ciudades.—M. M. C.

DERECHO

ARCHIV DES ÖFFENTLICHEN
RECHTS

Tubinga

Tomo 87, cuad. 4, diciembre 1962

HAHN, Georg: *Der Justizbevollmächtigte des schwedischen Reichstages*. (El mandatario de justicia de la Dieta sueca.) Págs. 389-467.

Casi el volumen entero es ocupado por este estudio —primera parte de un verdadero tratado sobre el Mandatario de Justicia (¿Fiscal Mayor?) del Parlamento del reino de Suecia. Se abordan aquí el origen y el desarrollo histórico de la institución.

El punto de partida toma cuenta de las circunstancias constitucionales: la tensión entre el Rey y la Dieta dió significación decisiva a este alto funcionario. Su pri-

mer titular, Mannerheim, y sus continuadores (Toernebladh, Landin y Theorell) marcan la impronta de aquel puesto en los decisivos años de 1810-1861. Entre 1861-1915 presenciamos la consolidación del mismo, precisamente bajo el impulso de la democracia parlamentaria. Desde 1915 en la línea socializadora la competencia del Mandatario de Justicia es notablemente ampliada. En esta época se desgaja de los mismos conceptos que lo nutrieron el nuevo puesto de Justiciario en materia militar, y se hace recaer mayor parte de su vigilancia sobre la vida municipal.

La reforma gubernamental sueca de 1809 introdujo en el Derecho constitucional una afortunada figura: elegido por doce compromisarios de los cuatro estamentos (nobleza, clero, ciudadanos y campesinos), el Mandatario de Justicia iba a ser el hombre de confianza de la Dieta para imponer la observación de las leyes y vigilar que la justicia y, en general, la administración funcionasen sin arbitrariedad ni partidismo. Un siglo más tarde, sigue siendo centro de aquellas tareas y constituye el símbolo de la estabilidad en un mundo cada vez más rápidamente variable. Además, ha sido objeto de imitación en otros países, y últimamente de él ha procedido el Comisario parlamentario alemán para protección de los derechos fundamentales en el servicio militar.—J. B.

BOLETIN INFORMATIVO DEL
SEMINARIO DE DERECHO POLITICO

Princeton (USA)

Núm. 26, marzo 1962.

LLORENS, Vicente: «El Español», de Blanco White, primer periódico de oposición. Págs. 3-21.

«El Español», revista mensual publicada en Inglaterra desde abril de 1810 hasta mediados de 1814, es el órgano de la

oposición de Blanco al Gobierno español de las Juntas y de la Regencia, surgidas en la lucha de la independencia frente a Napoleón. Blanco, refugiado en Inglaterra tras la ocupación francesa de Andalucía, representa la oposición interna al régimen de Cádiz, que también está contra Napoleón.

En el artículo inicial del primer número de «El Español», titulado «Reflexiones generales sobre la revolución española», concreta Blanco las razones de su oposición: «lo primero que señala Blanco —escribe Llorens— es que en España no ha habido verdadera revolución, si se aplica el vocablo con la nueva acepción que le había dado la Revolución francesa». Blanco ve la Guerra de la Independencia y el período posterior como una magnífica ocasión desaprovechada para realizar esa verdadera revolución, que, según él, era lo que necesitaba España. Aquí viene su ataque a la Junta Central y a la Regencia, por no haber aplicado a tiempo el remedio eficaz de la convocataria de Cortes, «congreso legítimo de la nación, que siendo dueño de la opinión pública, eligiese un poder ejecutivo respetable a los ojos de los españoles».

Llorens califica la actitud de Blanco como «oposición jacobina». «La resistencia contra Napoleón —dice— se debió a la unánime reacción del pueblo, y ese ardor primero es el que se debió mantener y fomentar revolucionariamente». Sin embargo, las Juntas llamadas populares pusieron todo su empeño en extinguir ese ardor revolucionario, que, a juicio de Blanco, pudo haber sido salvador. Después las Cortes de Cádiz no pudieron hacer sino una reforma moderada.

TIERNO GALVÁN, Enrique: *Los substitutos del entusiasmo*. Págs. 23-35.

Nuestro tiempo se caracteriza por haber tomado conciencia de que la tragedia no tiene sentido. El responsable último de

los acontecimientos trágicos va siendo el experto, y donde el experto tiene una función eficaz y definida, dice el profesor Tierno Galván, tragedia es el nombre retórico de la imprevisión o del error. La pérdida del sentido de lo trágico equivale a la expertización del destino. El destino será así asunto de expertos. Esto significa en definitiva que «no hay destino, sino expertos»; ésta es la tesis central.

Ahora bien; ¿puede haber entusiasmo sin destino? Habría que distinguir: frente al destino objetivo y cósmico no hay entusiasmo posible. Sólo hay entusiasmo profundo cuando existe destino personal. De aquí, dice Tierno, que «el reino del entusiasmo coincide con el reino de la libertad». «Nadie vive con entusiasmo si no cree que protagoniza algún destino. Pero en un mundo de expertos esto no es posible, porque el experto habla siempre en términos de control y controlable», concluye. Entonces, en un mundo de expertos, es decir, en el mundo hacia el que caminamos, no hay puesto ni para el destino ni para el entusiasmo. Consiguientemente la libertad no se vive «sino como conformidad a las decisiones de los expertos».

Pero el problema está en que, como dice el profesor Tierno Galván, «hoy por hoy, quizás durante bastante tiempo, el humano occidental no está en condiciones de prescindir del entusiasmo y del destino como la fuente del entusiasmo» (destino en sentido no cósmico y objetivo, sino personal vinculado a la libertad y al entusiasmo). La humanidad necesita el entusiasmo para que el bienestar sea completo. El hombre quiere bienestar y entusiasmo: ¿qué hacer?, se pregunta Tierno. Y responde: «Es, pues, necesario buscar sustitutos del entusiasmo, pseudo-tragedias, hasta que el acoplamiento al bienestar sea perfecto».

¿Cuáles serán los substitutos del entusiasmo? No la religión, dice Tierno, porque «el entusiasmo espiritual religioso requiere dolor y nuestro mundo tiende a ser

un mundo sin dolor». No la sexualidad, el erotismo o la voluptuosidad: «es inquestionable que esto no basta», escribe. No el arte. No la política, que «no obstante es un buen substitutivo para hombres y mujeres medios». Estos substitutivos no sirven. «Desde luego, escribe Tierno, en los países semi y subdesarrollados existen entusiasmos, pero son entusiasmos arcaicos, que crecen por razón de las estructuras social y económicamente atrasadas».

Ante esta perspectiva, el profesor Tierno Galván concluye fijando su posición: «Un entusiasmo auténtico es ya en muchos casos risible y acabará por ser inmoral. De aquí la necesidad de entrenar para entusiasmos menores que substituyan la tragedia. Es una obligación, hasta tanto que el bienestar haya encontrado su peculiar substitutivo del entusiasmo. Ni siquiera puede conjeturarse qué palabras decidiría esta nueva actitud».

LUCAS VERDÚ, Pablo: *Tocqueville y la democracia liberal*. Págs. 37-54.

Tocqueville fué un liberal; cree en la libertad y espera en ella. Esto le sitúa frente a la filosofía de la contrarrevolución, pesimista y romántica, irracionalista. Pero su idea de la libertad, «como algo que hay que conquistar esforzándose continuamente en rescatarla, implantarla, institucionalizarla», se opone también, señala el profesor Lucas Verdú, a las abstracciones del iusnaturalismo revolucionario que consideraba a la libertad como dimensión dada. Esto podría hacer pensar en una aproximación a un antirrevolucionario como Burke; es cierto el influjo de éste, pero evidentemente Tocqueville le supera con su clara posición liberal.

El tema central de Tocqueville es, como se sabe, la tensión libertad-igualdad, liberalismo-democracia: coordinar la libertad con el proceso democrático igualador, evitar que la igualdad acabe con la libertad.

El fenómeno de nivelación, la democracia, la socialización son hechos necesarios e inexcusables. Así los vió Tocqueville. Lo que él pretendió fué institucionalizar la libertad en su marco. Tocqueville se opone a las formas extremas de socialismo y dirigismo, se opone también a la omnipotencia y tiranía de la mayoría como contrario a toda omnipotencia que pueda llegar a ahogar la libertad. Tocqueville, aunque cercano en algunos puntos al liberalismo doctrinario, sería quizás más bien un precursor de la moderna democracia-cristiana, señala Lucas Verdú siguiendo en esto a Pergolesi.

¿En qué formas puede llegar a resolverse el conflicto libertad-igualdad? Tocqueville señala las condiciones sociológicas que pueden canalizar a la democracia. «Estas condiciones son: las costumbres y los usos sociales, la descentralización y el asociacionismo». Se vincula así a un pluralismo social que insiste en la importancia de los grupos intermedios entre el individuo y el Estado, como eficaz garantía de la libertad. Previene acertadamente el profesor Lucas Verdú contra una exageración del pluralismo que no encajaría en el sistema de Tocqueville, y, sobre todo, contra las derivaciones de un pluralismo vinculado a soluciones anarquistas, por un lado, y a un autoritarismo fascista, por otro.

MORODO, Raúl: *Constitución, legalidad, legitimidad*. Págs. 55-67.

Se parte de la siguiente proposición: «La constitución de un país dado debe ser la expresión de la operatividad jurídica, en cuanto sistema regulador, eficaz y real, de la convivencia social». Operatividad normativa coincide con el denominado principio de legalidad —y con el concepto kelseniano de positividad—. Según este significado «mínimo», pero exacto de legalidad, todo Estado es un Estado legal. La legalidad se entiende aquí simplemente

«como expresión de la existencia de leyes y conformidad a las mismas de los actos de quienes a ella están sometidos».

Los sistemas de legalidad, afirma Morodo, son resultados de previos sistemas ideológicos, ideología igual a concepción del mundo. Así hay distintos sistemas de legalidad —en nuestra situación, cabe hablar de legalidad socialista, democrático, liberal y corporativa— y distintos sistemas ideológicos. En este sentido, la expresión Estado de Derecho hace referencia al sistema de legalidad de la democracia liberal u occidental, pero no a los otros sistemas.

«Toda legalidad es una ideología institucionalizada». Ahora bien, todo Estado es legal, si ha creado «su» legalidad; pero un Estado puede no ser legítimo. El concepto de legitimidad, según Morodo, hace referencia a valores y creencias, en cuanto que el Derecho —dice— hace también referencia a la justicia, a la ética, «La legitimidad es la ética del Derecho», afirma. El principio de legitimidad viene así anunciado como «la aceptación de ciertos valores, que, en una determinada situación, se consideran socialmente vigentes, no legalmente, y se quiere lograr su juridicidad». Si bien la legitimidad se entiende como situacionalidad, se afirma expresamente que «la situacionalidad no hay que entenderla en un sentido radical». «Es necesario, dice, acudir a ciertos valores permanentes o que debemos considerar permanentes para lograr la vigencia del Derecho.»

¿Cuáles son, se pregunta, las notas que cualifican la legitimidad de una legalidad? En nuestra situación histórica, contesta, lo son con carácter fundamental las cuatro siguientes: la paz, la libertad, el bienestar y, como concreción de todas ellas, la democracia. «Según esto, concluye Raúl Morodo, una legalidad es legítima, un Estado es legítimo, cuando tiene paz, libertad, bienestar y democracia.»

TRUJILLO, Gumersindo: *Pi y Margall y los orígenes del federalismo español*. Páginas 69-94.

En el siglo XIX español la idea unitaria y centralista del Estado viene combatida por las concepciones genéricamente calificables de «pluralistas». Entre estos pluralismos españoles decimonónicos se analizan aquí: el sistema de «Juntas» —como organización espontánea del pueblo en determinados excepcionales momentos—, el movimiento propiamente federalista y el hecho de los denominados «nacionalismos periféricos» de distintas regiones españolas. Existen interconexiones entre estas especies de pluralismo.

Señala Trujillo cómo el origen del federalismo español está vinculado a un sector del progresismo —fracción del liberalismo que arrancaría de los años posteriores a Cádiz—, germen de los futuros grupos democráticos españoles. Se analizan, asimismo, la influencias del socialismo utópico francés y del grupo krausista español con su concepción de la sociedad como conjunto de asociaciones. También especialmente la relación Proudhon-Pi y Margall. El federalismo español vinculado así a posiciones progresistas se concretará en su oposición a un orden político centralizado y a un orden social capitalista.

Desde esta perspectiva se examina el pensamiento de Pi y Margall, «figura central del federalismo en España», en los años que van de 1854 a la revolución del 68. «En la obra de Pi y Margall, escribe Trujillo, encontramos esta doble protesta: anticentrismo y anticapitalismo». Sus ideas centrales son la afirmación del individuo como ser soberano y la necesidad de llegar a la aniquilación del Poder: el contrato como base de la convivencia. Este ideal —anarquizante— de la total desaparición del Poder resultaba, según Pi, irrealizable en su momento histórico: de aquí la necesidad de acudir a la Federación como esquema más próxi-

mo al ideal: si no es posible la destrucción del Poder, consigamos de momento su debilitamiento. Esta primitiva posición de Pi y Margall —individualista y anarquizante— va, sin embargo, a ser rectificada, como señala Trujillo, en una visión de carácter socialista con abierta defensa del intervencionismo estatal en la economía. Su posición final quedaría así concretada en un federalismo socialista.— E. D.

JAHRBUCH FÜR INTERNATIONALES
RECHT

Gotinga

Vol. 10, núm. 3, 1962.

KRÄMER, Hans-R.: *Neue Schritte zur Vereinheitlichung der Handelspolitik der EWG-Staaten gegenüber dritten Ländern* (Nuevas medidas de unificación de la política comercial de los Estados miembros de la C. E. E. frente a terceros países). Págs. 255-263.

La Comunidad Económica Europea ha conseguido, rápidamente, un alto nivel de solidez. En este momento, el período de transición se va cubriendo con mayor rapidez que la prevista, y la unificación aduanera parece un objetivo cercano. Uno de los requisitos de la unión aduanera consiste en el establecimiento de una política común de los Estados miembros frente a terceros países. El artículo que reseñamos está dedicado al estudio de dos resoluciones adoptadas por el Consejo de la Comunidad el 9 de octubre de 1961. La primera de ellas establece una obligación de consulta en materia de nuevos acuerdos o cambio de política comercial de alguno de los Estados miembros. La segunda, tiende a fijar límites temporales a los acuerdos bilaterales que se concierten con terceros países en lo sucesivo, al objeto

de evitar que esos acuerdos supongan un obstáculo a la perfecta sincronización de las etapas de realización del Mercado Común. Ambas resoluciones ofrecen un enorme interés desde el punto de vista de la consecución rápida de la Unión Aduanera.—M. M. O.

JUSTICE DANS LE MONDE

Louvain

Tomo IV, núm. 2, diciembre 1962.

PEETERS, Florent: *L'anticolonialisme en politique mondiale* (El anticolonialismo en la política mundial). Págs. 161-180.

Como cabía esperar de una revista belga, se critica duramente el anticolonialismo. Tanto la U. R. S. S. como los Estados Unidos y los países neutralistas salen bastante malparados. Para el autor existen cuatro clases de anticolonialismo: un anticolonialismo americano, un anticolonialismo soviético, un anticolonialismo de la población de las colonias y un anticolonialismo «onusino» o de la O. N. U. Para el profesor Peeters, todos son igualmente malos. El anticolonialismo americano se origina en un sentimentalismo blanduzco, compatible con la explotación despiadada de los países explotados por los Estados Unidos. El «anticolonialismo» soviético sería sólo solapado instrumento al servicio del establecimiento del «colonialismo ruso». El anticolonialismo de los pueblos sometidos no tolera el principio de autodeterminación de los pueblos, como parecería deducirse en el caso de las Islas Molucas, y sería, en definitiva, una modalidad del comunismo. El anticolonialismo de la O. N. U. es el resultado de la suma de estos tres anticolonialismos (y, por tanto, habríamos de deducir que es el peor de todos), y el exponente de su «injusticia»

sería el caso de Nueva Guinea Occidental y la represión de la secesión katangués. M. M. O.

RES PUBLICA

Bruselas

Vol. IV, núm. 3, 1962.

ROZMARYN, Stefan: *Le fonctionnement du Conseil de Ministres en Pologne* (El funcionamiento del Consejo de Ministros en Polonia). Págs. 207-215.

El profesor polaco Rozmaryn expone algunos caracteres esenciales del régimen constitucional polaco. Superadas las ficciones de «Gobierno pluri-partidista sin oposición» y de «Dieta que funciona preferentemente en comisiones», la descripción es honesta y clara. Debido a la dificultad de una confrontación con las realidades polacas, no nos hacemos una idea clara de la auténtica configuración de los tres partidos, obrero, popular (campesino) y demócrata (liberal). Tampoco nos hacemos una idea clara del sistema de crítica «dentro del sistema», que, cosa que entendemos por otros conductos, parece existir efectivamente.

Muy interesante es la relevancia que se da a la administración de la economía socializada. Junto al Consejo de Ministros existe una especie de Consejo más reducido, que recibe el nombre de Comité económico, que lleva a cabo las tareas de dirección de estos problemas. Se describen igualmente las relaciones entre el Consejo de Ministros y los «tres» partidos, y las relaciones con las organizaciones (ya que parece que no es posible de hablar de «entes» a «corporaciones») de base local. En resumen, se trata de una breve y clara descripción de los fundamentos político-administrativos del actual Gobierno polaco.

RUFFIEUX, Roland: *Les incidences politiques du plurilinguisme en Suisse* (Las incidencias políticas del plurilingüismo en Suiza). Págs. 225-237.

Una serie de artículos están dedicados a «la cuestión lingüística en Suiza». Hermann Weilenmann describe el proceso de interacción socio-política de los diferentes grupos, Mario Pedrazzini expone el aspecto jurídico-constitucional, indicando las normas que reconocen el «derecho de las lenguas». M. A. Meli se ocupa de los aspectos estadísticos, señalando la dinámica de la proporción lingüística. Desde nuestro punto de vista, el artículo de Ruffieux es probablemente el más interesante, al establecer las interrelaciones entre el pluralismo de lenguas y la situación política, interior y exterior.

La diferencia de idioma ha tenido una enorme influencia en la cristalización del sistema de Gobierno. Pero no es un factor decisivo, sino un elemento entre muchos, que juega junto con los demás en el proceso político nacional. En ocasiones, diferencias lingüísticas han provocado roces duros. Pero hoy ha pasado en general este factor a un segundo plano. Sólo en el cantón de Berna, el separatismo «jurasiense» (pro-francés) sigue planteando dificultades de alguna importancia.

En cuanto a la política exterior, aunque las crisis internacionales hayan tenido diferente grado de influencia, según los grupos lingüísticos, en los grandes momentos difíciles, como durante la segunda guerra mundial, el sentido de solidaridad nacional ha prevalecido sobre cualesquiera simpatías o afinidades particulares. Un aspecto particular de este problema es el de las relaciones entre Suiza y las organizaciones internacionales. Mientras que el grupo alemán se ha mostrado en general más reservado hacia ellas, los grupos latinos han visto en estas instituciones una garantía de progreso e —incluso— de nivelación de la situación interior.

Vol. IV, núm. 4, 1962.

REMOND, R.: *Réflexion sur la participation à la vie politique* (Reflexiones sobre la participación en la vida política). Páginas 318-327.

La participación en la vida política se puede llevar a cabo a través de diferentes conductos. La más importante participación tiene lugar mediante las elecciones. Pero en el momento actual, otras formas van adquiriendo mayor relevancia: partidos políticos, sindicatos o pertenencia a asociaciones de otra índole. Los cambios sociales, y las transformaciones de la vida moderna, con el incremento de los «mass media», parecen imponer un replanteamiento del sistema representativo, hacia formas más directas de democracia, como el referéndum y la participación activa de muchas personas en las tareas políticas. Para el hombre moderno la política ha dejado de ser un entretenimiento, y las ideologías ceden el paso a una concepción técnica de las decisiones de Gobierno.

La participación política constituye el punto central de la discusión sobre el valor y sentido de la democracia. Algunos autores norteamericanos han sostenido que la excesiva participación en la vida política es síntoma de que «algo va mal». Epocas normales y estables no deberían despertar un interés demasiado grande de sectores considerables de población en esta actividad. Pero esta concepción no parece estar plenamente justificada, y queda el problema abierto a discusión. La conclusión final será la necesidad de llamar a «medios imaginativos» de adaptar la participación a las circunstancias actuales y a la mentalidad del hombre de hoy.

MOUSKHELY, Michel: *La révolution communiste en marche* (La revolución comunista en marcha). Págs. 328-344.

El XXII Congreso del Partido Comunista de la U. R. S. S., celebrado en Mos-

covia del 17 al 31 de abril de 1961, redactó un nuevo programa del partido. Como es sabido, este programa supone una transformación considerable en los puntos de vista oficiales. Aunque una frase no basta para reflejar exactamente su contenido, podríamos decir que el nuevo programa ha supuesto un reblandecimiento del comunismo ruso, una concepción más optimista en cuanto a las posibilidades de colaboración con el exterior, y una mayor atención en el aumento del nivel de vida dentro de las propias fronteras.

Por otro lado, son de destacar ciertos pasajes que revelan la existencia de diferencias internas «dentro del campo socialista», y, sobre todo, el enfrentamiento con realidades concretas, que se separan del planteamiento utópico tradicional. La contradicción esencial del programa, según el profesor Mouskhely, está, precisamente, en el intento de conciliación de los fines utópicos del comunismo con las realidades actuales. El sacrificio y la dictadura del proletariado sólo se justifican hasta que se alcancen los fines, hasta que se establezca definitivamente el «Estado socialista». Por otro lado, el sacrificio debe durar hasta entonces. El intento de los dirigentes soviéticos de conciliar la actual situación rígida con realizaciones prácticas en el camino del bienestar, puede constituir una contradicción importante a salvar: la que se da entre el mito, la utopía y la necesidad de conseguir paulatinamente resultados palpables.

DHONDT, Jan: *De evolutie van de partijen tussen de twee wereldoorlogen* (La evolución de los partidos entre las dos guerras mundiales). Págs. 370-380.

Un artículo en idioma flamenco, en el que se describe la peculiar evolución política de Bélgica entre las dos guerras mundiales. Por un lado, el partido católico va pasando gradualmente a las manos de los demo-cristianos, y convirtiéndose, de un

partido conservador, en un partido progresivo, que colabora con los socialistas en la transformación del país en una democracia social. Por otro lado, el partido socialista, que con anterioridad a la guerra europea era una pequeña agrupación casi ilegal, adquiere una importancia extraordinaria. La concesión del sufragio universal dió al partido socialista belga el 40 por 100 del electorado en muy poco tiempo. Pero este aumento de su importancia no lo lanzó a la conquista del Poder por la fuerza, sino que se utilizó para incorporarse a las tareas de gobierno en sucesivos Gobiernos de coalición.

La crisis económica de 1929-1933 no alteró sustancialmente la situación. Por el contrario, el ala izquierda socialista, dirigida por el joven Spaak, se incorpora al Gobierno de coalición presidido por Van Zeeland, y la misma amenaza exterior del fascismo alemán produce una consolidación de la cooperación democrática entre católicos, liberales y socialistas. Aunque el partido rexista y el nacionalista flamenco obtuvieron un número importante de votos en las elecciones de 1936, no llegaron a influir en la vida política interna. El partido comunista no adquirió prácticamente carta de naturaleza sino con la guerra y la resistencia.—M. M. O.

POLITICA EUROPEA

DOCUMENTS

Colonia/París

Año 17, n.º 6, noviembre-diciembre 1962

KANTOROWICZ, Alfred: *Du communisme au non-communisme*. (Del comunismo al no comunismo.) Págs. 653-669.

La generación que empezó a vivir su juventud en la Alemania derrotada de 1919 se encontró en una situación en la

que los valores tradicionales habían perdido su vigencia y buscó apasionadamente unos nuevos ideales sociales. Por ello esta generación, formada en los tiempos revueltos de la República de Weimar, tendió al radicalismo y muchos de sus miembros terminaron militando en los extremismos de derecha o de izquierda, en el nazismo o en el comunismo. Sobre este cuadro de fondo, Kantorowicz (nacido en Berlín en 1899) relata su experiencia vital, como una prueba más del destino trágico de esta generación alemana. Su perfil biográfico es arquetípico para el grupo de intelectuales progresistas, por una o por otra razón desarraigados y decididamente anticonformistas. En 1931, cuando los efectos de la crisis económica y la inestabilidad política alemana parecían confirmar las predicciones marxistas, Kantorowicz se afilió al partido comunista. Perseguido por los nazis, tuvo que refugiarse en París, dedicándose desde allí a la propaganda antinazi. De 1936 a 1938 combatió con las «Brigadas Internacionales» en España. Vuelto a Francia, fue internado, pero en 1941 consiguió fugarse, refugiándose en los U. S. A. Incorporado a la Alemania comunista tras el fin de la guerra, ha sido en el Berlín-Este profesor de la «Humboldt-Universität». En la DDR volvió a encontrarse con el grupo de burócratas del partido, con los que había empezado a tener fricciones en sus tiempos de París, pero ahora los burócratas se hallaban en el Poder y su intrasigencia dogmática y su despotismo se hacían todavía más insostenibles, dadas las singularísimas condiciones en que se había implantado el Estado comunista en la Alemania oriental. La tensión entre los funcionarios y los intelectuales ha ido creciendo progresivamente a medida que la «clique» de Ulbricht iba intensificando su control. Tras la revuelta húngara de 1956, terminó en la DDR la tolerancia hacia la Universidad: en un editorial del órgano oficial del partido SED «Neues Deutschland» (30 diciembre 1956), Walter Ulbricht

declaró que se iba hacia una catástrofe si el partido obrero toleraba que miembros de la «intelligentsia» plenamente penetrados de la influencia burguesa prosiguiesen sin trabas su obra de disgregación. Se procedió a una depuración en la Universidad y se limitó la libertad de expresión de los profesores. Desde este momento se inició la evasión de los intelectuales. Kantorowicz se pasó a la Alemania occidental en 1957. Pero pretende que la libertad de crítica no suponía un peligro para la «clase obrera», sino para el poder de la «casta de funcionarios». Y afirma que su evasión no debe interpretarse como una afirmación «anticomunista», porque el anticomunismo continúa siendo en la República Federal la trinchera de los sucesores de Hitler y de los «revanchistas».

NELL-BREUNING, Oswald von: *Les Syndicats: Conceptions et réalité.* (Los Sindicatos: Concepciones y realidad.) Págs. 670-684.

En los Estados Unidos, los Sindicatos se encuentran ya plenamente integrados en el «American way of life»; esto es, en el sistema de la «libre empresa» y, por tanto, en la sociedad capitalista. De aquí que las relaciones existentes hoy día entre los Sindicatos y el orden económico, por una parte, y entre aquéllos y sus adversarios directos, los empresarios, por otra, no planteen ningún problema de ajuste. Pero la situación de los Sindicatos alemanes es, desgraciadamente, —para el autor del artículo— por completo distinta: la oposición al «capitalismo» subsiste todavía, sin duda. Desde los años 20, los

Sindicatos alemanes tienen un comportamiento extremadamente ambiguo:

a) En principio, continúan atacando desde el exterior el sistema capitalista en su conjunto.

b) Pero, al mismo tiempo, actúan en el interior del sistema, sosteniéndolo, apoyándolo, sintiéndose corresponsables, trabajando por perfeccionarlo. Ello conduce a una ambigüedad esencial: los Sindicatos alemanes no terminan de definirse como institución del sistema capitalista o como órgano particular de intereses enfrentados al mismo. A lo que se une una gran confusión entre los dirigentes sindicales sobre la auténtica naturaleza de los Sindicatos en el conjunto de las instituciones sociales. Los dirigentes sindicales alemanes tienden a actuar como si el «salarizado» constituyese la misma «sociedad global», y no una *parte*, por importante que sea, de la comunidad. Esta situación es realmente peligrosa —apunta el autor—, pues los Sindicatos han llegado a adquirir un gran poder en la República Federal alemana (si las huelgas están siendo tan raras en la misma se debe —opina— a que la simple amenaza de la huelga ha bastado a los Sindicatos en la mayor parte de los casos para alcanzar sus objetivos), y urge que los dirigentes sindicales adquieran una clara conciencia de cuál es su papel dentro de las relaciones políticas, sociales y económicas. Los Sindicatos alemanes tienen que optar definitivamente por constituirse en Sindicato único y desde este momento considerarse como una entidad pública, pero absolutamente despolitizada en su acción, o permanecer reducidos a la condición de meros «grupos de intereses», pero renunciando entonces a la pretensión de ser los representantes de las necesidades sociales generales del país.—J. A. O.

POLITICA SOVIETICA

BULLETIN OF THE INSTITUTE FOR
THE STUDY OF THE USSR

Munich

Vol. X, núm. 1, enero 1963

A Radical Reform of Party and Government. (Una reforma radical del Partido y del Gobierno.) MAJSTRENKO, I. W.: I. *Production at Any Price.* (Producción a toda costa.) AVTORKHANOV, A.: *All Power to the Central Committee.* (Todo el poder al Comité Central) Págs. 30-43.

Dos artículos publicados por dos autores diferentes, bajo una misma rúbrica y sobre un mismo tema: la reforma estructural del partido introducida por el discurso de Nikita Kruschev al Comité Central en la sesión del 19 al 23 de noviembre de 1962. La preocupación del jefe del Gobierno soviético por el desarrollo de la agricultura ha llevado a una reestructuración de los Comités del Partido en comités agrícolas e industriales, de forma que el partido guarde una relación más íntima con la economía. El resultado de estas medidas parece ser un robustecimiento del poder del partido comunista sobre la economía de la URSS en todos los escalones.—M. M. O.

ESTUDIOS SOBRE LA UNION
SOVIETICA

Munich

Vol. II, núm. 4, diciembre 1962

FEDENKO, P.: *Las relaciones entre el partido comunista de la Unión Soviética y los partidos comunistas de los países satélites.* Págs. 60-74.

Se recogen en este artículo las relaciones entre los partidos comunistas en diferentes períodos. Lenin había previsto un

papel directivo para el partido comunista de la Unión Soviética, que Stalin reforzaría. Con la llegada del Gobierno de Kruschev, las relaciones entre los partidos son objeto de replanteamiento. Por un lado, se quiere dar una mayor flexibilidad e independencia a las relaciones entre partidos, se hacen intentos de aproximación con los comunistas yugoeslavos, se permite un cierto juego al régimen de Gomulka y, en general, se declara un régimen de independencia. Por otro lado, sin embargo, el partido comunista ruso trata de mantener su supremacía, y se critica duramente la alineación del partido albanés con el grupo chino. Al parecer, la tendencia autonomista de Kruschev no llega hasta sus últimas consecuencias.—M. M. O.

PROBLEMAS DEL COMUNISMO

Washington

Vol. IX, núm. 5, sept.-oct. 1962

BURG, David: *La guerra fría en el frente literario.* II, Págs. 34-47.

El segundo artículo dedicado a la literatura soviética actual. El primero de ellos fué dedicado a la literatura clandestina. Este segundo se dedica a las corrientes de la literatura «oficial» o publicada. El enfrentamiento entre «liberales» y «conservadores» no es el único que se da hoy. Junto a éste, grupos de escritores tratan de afirmar su personalidad, adscribiéndose a determinadas tendencias: sociocrítica. (Nekrasov, Ehrenburg, Pomerantsev y la revista *Novyi Mir*); la vanguardia literaria (Yevtushenko, Voznesensky, Aksenov, etcétera); la escuela costumbrista (Pogodin, Rozov, Arbuzov); la tendencia lírica (Paustovsky, Zazakov, Nagibin y Akhmadulina), y, por último, el grupo conservador, que se mantiene en la línea del «realismo socialista» (Starikov, Gribachev,

Nikolayeva, Zhestev, Permyak, Sofronov, Kochetov y la mayor parte de las revistas y colecciones editoriales). En resumen, parece dibujarse un interesante movimiento innovador entre las nuevas generaciones.
M. M. O.

HISTORIA DEL PENSAMIENTO

THOUGHT

Universidad de Fordham, Nueva York

Vol. 34, núm. 147, invierno 1962.

LEARY, John P.: *Prayer and the Supreme Court*. (La oración y el Tribunal Supremo). Págs. 485-492.

La reciente decisión del Tribunal Supremo en el caso *Engel v. Vitale*, por la cual se declaraba inconstitucional una reglamentación del Estado de Nueva York recomendando, sobre una base de voluntariedad, el rezo en las escuelas de una fórmula oficial, en que se invoca un Dios común, no sectario, ha suscitado abundante polémica. El padre Leary, jesuita y profesor de la Gonzaga University (Estado de Washington) critica la decisión severamente. Resulta ello paradójico, si se tiene en cuenta que en ella participaron también los jueces católicos, y que en el artículo del profesor Whitson que se recoge en el mismo número, se sostiene la tesis del pluralismo y la tolerancia positiva de creencias. El artículo del padre Leary parece excepcional ante el clima liberalizador que se respira hoy en Estados Unidos. La decisión del Tribunal Supremo responde, probablemente, a una corriente ideológica de tolerancia, enraizada profundamente en la sociedad americana actual, y, por tanto, resulta inútil el tratar de resistirla.

WHITSON, Robley E.: *American Pluralism: Toleration and Persecution* (El pluralismo americano: tolerancia y persecución). Págs. 492-526.

La libertad religiosa americana no ha sido obtenida gratuitamente. A través de los distintos períodos de la historia de los Estados Unidos, se ha producido una situación de ambigüedad. Mientras la Constitución y los *Bills of Rights* reconocían formalmente la tolerancia religiosa, actos discriminatorios se han venido produciendo, tanto por parte de grupos sociales e individuos particulares, como por autoridades y funcionarios oficiales. Resultan impresionantes, por ejemplo, las medidas de persecución que se han tomado contra determinadas sectas, como los «Shakers», los mormones y los «Amish». El profesor Whitson traza un excelente cuadro histórico de la conquista de la tolerancia, sobre tres períodos históricos: colonial, independencia, y después de la Constitución. El teólogo católico sostiene la necesidad no sólo de una tolerancia negativa de todas las confesiones y asociaciones religiosas que se ajusten al orden público estatal, sino también de una tolerancia positiva, que anime al hombre a mantener sus propias creencias.—M. M. O.

HISTORIA

HISTORISCHE ZEITSCHRIFT

Munich

Tomo 195, cuad. 2.º, octubre 1962.

SCHIEDER, Theodor: *Strukturen und Persönlichkeiten in der Geschichte* (Estructuras y personalidades en la Historia). Páginas 265-296.

Ninguna cuestión por excelencia más histórica que ésta del papel de los hombres en la Historia. Y como tal ha sido

vista en las distintas épocas historiográficas.

La concepción cristiana medieval colocaba a los hombres en la realización del plan divino. La concepción idealista del siglo XIX subrayaba el puesto de las personalidades. La versión dada por Ranke ponía en un mismo plano las estructuras temporal y política. Las ideas de Tocqueville en torno a las estructuras sociales anticipan conceptos de Ranke, en tanto que Burckhardt centra la fuerza de la historia en la trinidad del Estado, la Religión y la Cultura.

En esa trayectoria los estudios de Braudel marcan una época: la historia estructural se impone sobre la historia hecha del relato de los acontecimientos («histoire événementielle»). Estamos así ante una historia mucho menos cambiante que la tradicional: historia casi inmóvil, del hombre en su relación con el medio, lentamente rimada.

El vocablo estructura procede de la sociología y aporta a la historia ese mar tranquilo de las fuerzas profundas, en las cuales se objetiviza el sentimiento individual. La significación de grupos traspuestos de su patria de origen a tierras de emigración ofrece ejemplos muy expresivos de lo que estas estructuras sociales significan en la historia.

Con las personalidades hay que tomar cuenta de los regímenes personales y del culto a la personalidad, de la tradición autoritaria y del pensamiento decisionista, pero singularmente del papel del hombre como destructor de estructuras, del individuo que ocupa un puesto en la historia mundial. El autor señala el caso de Bismarck, con quien un cambio en el sistema de gobierno ofreció un nuevo camino para resolver la cuestión alemana.

GOMBRUCH, Werner: *Zwei Denkschriften Vaubans zur Kolonial- und Aussenpolitik Frankreichs aus den Jahren 1699 und 1700* (Dos Memorias de Vauban sobre la política colonial y exterior de Francia en los años 1699 y 1700). Páginas 297-330.

El mayor constructor de fortalezas de su tiempo, Vauban, no solamente estableció la unidad territorial francesa, sino que fué durante siglo y medio un clásico del arte militar, ocupando puesto distinguido entre los economistas. Sin embargo, esta brillante valoración en tales cuestiones ha dejado olvidados sus numerosos escritos sobre política exterior y colonial.

El autor considera el «Projet de paix» preparado bajo las negociaciones de paz de la guerra del Palatinado, y el «Moyen de rétablir nos colonies de l'Amérique» que precede a la Guerra de Sucesión de España, y está en relación con el «Intérêt présent des Etats de la Chrétienté». Estas dos Memorias ofrecen especial significación.

Francia ha de dar término a sus ambiciones territoriales: ni una pulgada de tierra más en Italia, ni tras el Rhin o los Pirineos. Nada de mezclarse en luchas europeas que la entretengan..., mientras las potencias marítimas se adueñan de las Indias. Vauban mira a América y a las posibilidades que Francia puede tener allí. Estudia la situación, las circunstancias y los problemas; porque no quiere colonias de azar, sino colonias de razón, establecimientos en lugares convenientes. Manda batallones al Canadá... y contempla las tierras explotadas por los españoles.— J. B.

VARIOS

CHRISTUS REX

Naas/Irlanda.

Abril-junio 1962.

O'CONNELL, Denis: *The Responsibility of the Viewer* (La responsabilidad del espectador de la televisión). Págs. 89-95.

La extraordinaria importancia que la televisión ha adquirido en nuestro tiempo hace indispensable un planteamiento a fondo de los problemas éticos y sociales que su utilización entraña, así como de la responsabilidad que en este terreno incumbe al espectador.

Diversos estudios denuncian, sobre todo entre la población infantil, un abuso nocivo de los programas televisados, sin discriminación alguna sobre sus valores. En esta situación, se impone el desarrollo de la facultad crítica de los espectadores, que han de tener en cuenta las profundas repercusiones de la televisión sobre la vida familiar y social.

Es necesario, pues, un efectivo control, por parte del público en general, para orientar, a través de sus sugerencias y proposiciones, la composición y selección de los programas televisados.

MEEHAN, Ita: *The Opinions of the Citizen* (Las opiniones del ciudadano). Páginas 96-111.

La inminente introducción de la televisión en la República de Irlanda constituye un motivo de preocupación, que ha dado lugar a una serie de estudios y coloquios sobre este problema. El presente artículo recoge las opiniones emitidas por los representantes de diferentes sectores profesionales, sobre todo educativos, con

ocasión de la Conferencia de Estudios Sociales, que ha dedicado una de sus sesiones al estudio de los problemas que ofrece la presencia del nuevo medio de difusión.

En general, la mayor parte de las comunicaciones subrayan la dimensión esencialmente educativa de la misma, no incompatible con su aspecto recreativo, y en consecuencia, la grave responsabilidad de las autoridades, que habrá de tener en cuenta la fuerte incidencia popular de este espectáculo. Al margen de este auto-control de las autoridades, proponen algunos la creación de un organismo autónomo, encargado de enjuiciar y controlar la orientación de los programas televisados, con independencia de los responsables de los mismos. Por lo demás, los opinantes coinciden con el autor del anterior artículo, en señalar la importancia de la crítica por parte de los propios espectadores.—A. G.

DER MONAT

Berlín

Año 15, núm. 173, febrero de 1963.

DE FERDINANDY, Michael: *Karneval und Revolution* (Carnaval y revolución). Páginas 21-30.

En un sugestivo artículo, se enlaza la vieja tradición de los Saturnalia, del carnaval medieval italiano y de la fiesta alemana de Wodann con los períodos revolucionarios. La revolución es un período que señala un cambio de etapa, de la misma manera que las Saturnalias señalaban el fin del año, y el carnaval ha señalado el fin del invierno. Durante la revolución, el símbolo, la máscara o la barba (como en la Cuba de Castro) tienen un carácter efímero, y desaparecerán una vez que la antigua sociedad ha desaparecido y es sustituida por un nuevo orden consolidado.

Las tres grandes revoluciones históricas, la inglesa, la francesa y la rusa, han necesitado igualmente de un período saturnal o carnavalesco, en que se han permitido todas las libertades, y a cuyo final el propio Saturno, o rey provisional, es sacrificado. Este ha sido el significado y el destino de Cromwell, de Robespierre y de Lenin. A su desaparición se abre el nuevo período, el período de normalización, que viene a ser algo así como el comienzo del nuevo año en Roma, o el inicio de la primavera en la vieja Germania.—M. M. O.

FRANKFURTER HEFTE

Francfort/M.

Año 17, núm. 11, noviembre 1962.

KOGON, Eugen: *Der Parlamentarismus unter den gegenwärtigen gesellschaftlichen Bedingungen* (El parlamentarismo en las actuales condiciones sociales). Páginas 725-736.

Se trata de una conferencia pronunciada por el autor en Wiesbaden el 18 de septiembre de 1962 con ocasión de la apertura de la nueva legislatura del Parlamento del *Land* Hessen.

Eugen Kogon toma como punto de partida la idea de ¿qué es necesario para que nuestras representaciones populares (alemanas) puedan cumplir satisfactoriamente con las funciones de gobierno en las actuales condiciones sociales? Como es sabido, la democracia en general y el parlamentarismo en particular son en Alemania fenómenos que todavía no han conseguido penetrar por completo en la mentalidad germana. Por consiguiente, el parlamentarismo alemán sigue siendo un experimento, dentro del cual no debería haber sitio para el automatismo electoral. El problema de las *élites* o de los intereses particulares constituye otro campo para las consideraciones del autor sobre la situa-

ción actual de la democracia germano-occidental. Por cierto, la democracia en el sentido clásico de la palabra no representa tan sólo en Alemania un proceso largo y penoso, proceso en formación al que hay que acostumbrarse tanto por parte de los parlamentarios como de los electores... A pesar de ello, existen por todas partes minorías que se preocupan del progreso general. Este hecho debería animarnos a fomentar y proseguir el camino trazado...

FREIHERR VON ARETIN, Karl Otmar: *Föderalismus und Kirchenreform* (Federalismo y reforma de la Iglesia). Páginas 753-764.

Se trata de unas consideraciones de carácter histórico sobre el problema de la Iglesia católica en el Concilio Vaticano. La posición del Papa es actualmente tan fuerte que la cuestión de la federalización puede solucionarse sin que exista peligro alguno para la unidad y la dirección central de la Iglesia. Lo nuevo del actual Concilio es que fué convocado y es dirigido por la propia Curia. Es muy significativo que la Curia no logró desde el siglo XV hasta el siglo XIX someter a su control las tendencias religioso-nacionales. En la vida pública del siglo pasado, el papel de la Iglesia fué reducido frecuentemente al de una secta; ocurría esto sobre todo en Alemania e Italia, donde su postura hacia los movimientos nacionales resultó negativa. Luego, si el sistema de concordatos, típico para el siglo XIX, regulaba la posición de la Iglesia dentro de los Estados particulares, por una parte, fomentaba al mismo tiempo el proceso de secularización, por la otra.

Sin embargo, el nacionalismo, en el que la Iglesia veía un enemigo, provocó un proceso de centralización, dentro del cual iban prevaleciendo cada vez más los asuntos italianos. La presente situación se caracteriza por la vuelta hacia la orientación uni-

versal del Papado, cuyo fondo emana del dogma de infalibilidad. El reajuste de la estructura exterior de la Iglesia se debe ante todo a la necesidad de enfrentarse con las fuerzas que actúan fuera del catolicismo, ya que hace tiempo el problema de cismas está resuelto.—S. G.

REVUE GENERALE BELGE

Bruselas

Año 99, febrero 1963.

VALLEE POUSIN, E. de la: *La crise de la nationalité belge* (La crisis de la nacionalidad belga). Págs. 1-21.

La situación de valones y flamencos ha cambiado radicalmente en lo que llevamos de siglo. A comienzos de este siglo, los valones dominaban el país, y el francés era prácticamente el idioma oficial de Bélgica. A la terminación de la segunda guerra mundial, sin embargo, la población flamenca comenzó a tomar conciencia de sí misma y a participar activamente en la vida nacional. Junto a esto, el proceso demográfico ha transformado la balanza de los grupos, de forma que en el momento actual los flamencos componen casi un 60 por 100 de la población total. De hecho, el poder ha pasado a los flamencos, y, sin embargo, conservan éstos el característico complejo de inferioridad y recelo ante la supuesta superioridad valona.

El autor del artículo, senador de lengua francesa, pero bruselés, se enfrenta decididamente con el problema, y postula un planteamiento franco y realista. El primer problema es la región de Bruselas. Si la capital se confina a los actuales distritos, el afrancesamiento total es inevitable. Pero incorporando las comunas flamencas adyacentes, se podría formar un Gran Bruselas bilingüe. Junto a la solución del problema de Bruselas, se podría llegar a la formación de unos cuadros administrati-

vos bilingües, en el que el ascenso se basase en el propio mérito y no en características raciales.

Por lo demás, convendría descartar todo tipo de soluciones rígidas, de división de fronteras o de estructuración federal, a la hora, sobre todo, del gran proceso de unificación europea.—M. M. O.

STIMMEN DER ZEIT

Friburgo/Br.

Año 87, cuad. 9, 1961-62.

LEIBER, Robert, S. J.: *Die mittelalterliche Inquisition* (La Inquisición medieval). Páginas 161-176.

La Inquisición medieval es una institución eclesiástica cuyo fin consistía en salvaguardar la fe católica, imponiendo penas de carácter espiritual, por un lado, y penas aplicadas en la sociedad civil que afectaban a la libertad, el honor, la propiedad y hasta al cuerpo y la vida, por el otro.

La Inquisición es fenómeno relativamente tardío. La Iglesia no la conoce hasta alrededor de 1200. En esta relación, el autor examina la situación espiritual de la época en la que, verdaderamente, se dio el peligro para la unidad religiosa, así como las circunstancias en que se llegó a emplear la pena de muerte para contrarrestar la herejía. Sin embargo, el peso del estudio radica en el examen del Tribunal de Inquisición: 1) Los acusados. 2) El personal del Tribunal de Inquisición. 3) El proceso. 4) La defensa. 5) Cárcel y tortura como medios para conseguir confesiones. 6) Las penas.

No se trata de justificar la existencia de la Inquisición, pero es necesario que nos esforcemos para comprender el modo de proceder de los que la introdujeron en virtud del concepto de una sociedad religiosa unitaria, concepto completamente di-

terente del de una sociedad religiosa pluralista de la época moderna y contemporánea en la que la Iglesia católica postula que sea respetada la conciencia errante cuando ésta está basada en buena fe.

PANIKER, Raimundo: *Zur Einführung in die indische Weltanschauung* (La introducción a la concepción del mundo del hinduismo). Págs. 177-185.

En oposición a la concepción occidental del mundo, el pensamiento hindú no gira en torno al principio, sino en torno al final, es decir, el problema no estriba en el tiempo, sino en la eternidad. Por tanto, no interesa saber lo que se está haciendo, sino lo hecho. Se trata de un concepto de la totalidad dentro de la cual se verifica la existencia del hombre en el pensamiento del hinduismo. Claro está, la totalidad, que no puede conocer la noción ni de sujeto ni de objeto, se está evidenciando a través de una estructura jerárquica, estructura que, si desconoce el concepto de la pluralidad, su fondo se verifica en virtud de la misma totalidad.

Desde el punto de vista religioso, la religión en el hinduismo es el culto. No como un acto ceremonial, sino como la religión misma. En lugar de ortodoxia, el hinduismo pone una ortopráctica. Comparando la diferencia cultural entre el pensamiento occidental y el hindú, se puede decir que mientras que la cultura occidental reside en la primacía del principio de contradicción, la cultura hindú está construida sobre el principio de identidad. Ello, desde el punto de vista ontológico, antropológico y sociológico.

Año 87, cuad. 10, 1961-62. >

BEA, Augustinus Kardinal: *Die Bedeutung des 2. Vatikanischen Konzils für die Einheit der Christen* (La importan-

cia del Segundo Concilio Vaticano para la unidad de los cristianos). Páginas 241-258.

La preparación y la convocatoria del Concilio Ecuménico han suscitado un enorme interés, no solamente entre católicos, sino también entre protestantes y ortodoxos. En una época como la nuestra, los esfuerzos hacia la unidad de todos los cristianos adquieren un particular significado desde el punto de vista espiritual y teológico, aunque sería peligroso creer que el presente Concilio tiene como fin la inmediata unificación del mundo cristiano. El problema no es tan fácil y el cometido del Segundo Concilio Vaticano consistirá más bien en preparar presupuestos sólidos para el proceso de reunificación en un próximo futuro.

Entre las cuestiones del programa se hallan dos grupos bien definidos: 1) Cuestiones que atañen al dogma y que no pueden formar objeto de estudios, ya que su naturaleza es de carácter ciertamente divino. No obstante, es preciso interpretarlas en función de las condiciones que determinan la estructura de la sociedad contemporánea en el terreno espiritual y religioso, como es la cuestión del Santo oficio eclesiástico, la Sucesión apostólica, el Dogma de la Inmaculada, etc... 2) Cuestiones que emanan del campo del Derecho, culto y devoción eclesiásticos. En este caso se trata de problemas que son de carácter humano y, por consiguiente, su solución ha de efectuarse en acuerdo con las necesidades del tiempo y de las costumbres de los pueblos.

Desde hace tiempo existe un movimiento ecuménico con protagonistas tanto católicos como protestantes y ortodoxos. En este sentido el Segundo Concilio Vaticano puede influir sobre el mismo muy considerablemente en dirección de una mutua aproximación en las cuestiones puramente humanas, por un lado, y en las dogmáti-

cas —que por parte de los cristianos no católicos han de ser estudiadas científicamente, *bona fide* y basándose íntegramente y exclusivamente en la Verdad—, por el otro, Las directrices que salgan de las sesiones del Concilio serán en este campo de suma importancia para el ulterior desarrollo del proceso de unificación de todos los cristianos.—S. G.

Año 88, cuad. 4, enero 1963.

BEN-GABRIEL, M. Y.: *Das nomadische Ideal in der Bibel* (El ideal nómada en la Biblia). Págs. 253-263.

Sobre el estudio de los dos grupos sociales que se elevan en el mundo israelita de cara a la ordenación púnica, el autor considera el ideal nómada. Una de las estirpes beduinas que no quedó sometida al dominio egipcio, se mantuvo independiente de esta civilización, constituyéndose en pueblo de vida en el desierto, dedicado a la rapiña y a la hospitalidad. Con ellos contó Moisés durante su huida a Egipto y de ellos nos dan no pocos documentos los textos mosaicos. Los hijos de Caín viven en las ciudades de las palmeras, y los hijos de Judá, en los desiertos... El antecedente nazirita no falta: cúmplase en él el mandamiento de los nómadas, la prohibición de vivir en ciudad, es decir, en casas firmes. La existencia de los viejos y sencillos beduinos es mostrada como un ideal: su religión es la religión de la alianza, que no obliga al esfuerzo ni a la fatiga. Si alguna vez se recluyen dentro de unos muros, se trata de una situación singular y transitoria, obligada por la guerra.

Los rechabitas representan un grupo políticamente reaccionario, que busca esa tradición nómada y pastoril, en dependencia de las ideas sociales de la Biblia. Con ocasión de la guerra de Samaria, sitiada

por el damasceno Ben-Hadad, la tentación de la vida urbana fué muy fuerte, pero dos siglos más tarde los volvemos a encontrar en las tierras altas. No sabemos qué sería de ellos en la época del éxodo, aunque otra vez resuena su huella con la sonoridad de algunos nombres.

KRANZ, Gisbert: *Der Dandy und sein Untergang* (El dandy y su decadencia). Páginas 263-274.

El «dandy» es más que un pisaverde y un león de salón. Suele ser el gran sacerdote de sí mismo. Su exterioridad cultivada y disciplinada da la impresión de lo artístico y lo aristocrático. Como artista muestra su fervor por el punto de vista del arte por el arte, y como aristócrata fundamenta su distinción en su selección... El tipo del «dandy» ha encontrado vida en Baudelaire, en Stefan George, en Oscar Wilde... En Francia, en Alemania, en Irlanda, pero sobre todo en esta última versión hecha destino.

El ideal del «dandysmo» expresado por Wilde está en el mito de Narciso, en el soneto de Shakespeare, en el Disraeli histórico «a la Brummel»... Las anécdotas de Wilde desde la tienda de flores a la declaración ante la aduana..., todo es uno y lo mismo: empeño en automostrarse en su «genialidad». Sus paradojas tienen el propósito bien claro: es más trágico lograr lo que se pretende que pasar la vida pretendiéndolo.

De los años de prisión surge una «vita nova». La lectura del *De profundis* le hace mirar al futuro, se siente optimista y hasta emprendedor. Pero vuelve al hábito de beber absenta. Y muere cuando miraba a la Iglesia católica. En el infierno del correccional había empezado a levantarse una voz que cantaba las leyes divinas y contemplaba el corazón de Cristo, algo así como la balada de la cárcel.—J. B.

UNIVERSITAS

Stuttgart

Año 17, cuad. 12, diciembre 1962.

LANDMANN, Michael: *Der rechte Umgang mit dem Schicksal* (El justo trato con el destino). Págs. 1265-1276.

El destino humano está ligado a la propia naturaleza; en el destino de los hombres cuentan también los antepasados y los muertos. Pero mi destino personal encuentra una zona inmediata, un ámbito social y cultural histórico.

La filosofía clásica no ha profundizado en la observación del destino; mayor comprensión ha tenido con él la religión, porque para la religión todo lo que sucede es destino. El individuo se le presenta como criatura pendiente de Dios; sin embargo, bajo esta atmósfera religiosa el destino pierde el fuerte acento precedente. Un nuevo cambio lo ocasiona el racionalismo tecnocrático.

El autor subraya la significación de la aportación de los conceptos de *techne* y *tyche*, que se han ofrecido desorbitadamente por una deformación de la tesis sofistas. La *techne* convertida en «virtud», y la *tyche* transformada en «fortuna» —y aún en «felicidad» vendrán a pesar sobre nuestras vidas como líneas horizontal y vertical.

Igualmente se ofrece en la historia del concepto de nuestro trato con el destino el papel atribuido a la razón. Es incomprendible, sin embargo, en la frase de Hoelderlin, que el deseo del hombre encuentre algo que ver con el destino: «los más ciegos son hijos de Dios»... El destino tiene, sin embargo, su *logos*, esa sabiduría del destino en la cual pueden ver los ciegos. La razón ha de pagar aduana, ya que cada uno de los momentos de nuestras vidas son a la vez paradoja y tarea.

Probleme und Mittel moderner Finanzpolitik. (Problemas e instrumentos de la política hacendística moderna.) Páginas 1.277-1.287.

La relación entre los gastos de la administración pública y los medios para cubrirlos, que son los impuestos, ha dejado de ser absoluta a lo largo de los cincuenta años últimos, para ponerse en correspondencia con el producto social y con la renta «per capita».

No es que haya venido ampliándose aquella ley del progresivo crecimiento de las tareas estatales que formuló Adolf Wagner hace ya casi un siglo, sino que los ciudadanos han visto llevar su dinero hacia quehaceres que no estaban aplicados anteriormente a ninguna competencia de la Administración; desde las viviendas a los diversos servicios públicos. De hecho, los obligados a contribuir aparecen como implicados en una negociación de cuenta correntista con el Fisco.

También es interesante señalar que el general crecimiento del bienestar material no ha conducido a una reducción de aquellas tareas estatales que se presentaban originariamente como un complemento o suplemento. La ayuda del Estado ha seguido aumentando. No es una casualidad que el impulso de la política económica y financiera haya sido mantenido, porque ambas están muy vinculadas en las nuevas concepciones y porque también se ligan a la política crediticia y monetaria. Van así unidas las tareas tradicionalmente atribuidas al impuesto con las nuevas exigencias de los objetivos económicos y sociales que buscan un crecimiento económico más fuerte más fácil y más continuo, el aseguramiento de una alta capacidad de empleo, el sostenimiento de una estabilidad monetaria que salve tanto de los procesos inflacionistas como de los deflacionistas, la vigorización de la participación de la renta en la capitalización y

un equilibrio a largo plazo de la balanza de pagos.

Tras analizar todos los aspectos de este proceso, el autor puntualiza los problemas y las posibilidades de utilización del impuesto como instrumento de una política de redistribución, para concluir trasladando su esquema al marco del Mercado Común, donde está preparándose la armonización de los sistemas fiscales.—J. B.

WISSENSCHAFTLICHER DIENST
FÜR OSTMITTELEUROPA

Marburg-Lahn

Año 12, núm. 10, oct. 1962

Diskussion über die gesellschaftliche Rolle der Geschichtswissenschaft in Polen. (Discusión sobre el papel social de la ciencia de la historia en Polonia.) Págs. 361-363.

Tomando como base una discusión llevada a cabo en el periódico polaco editado en Varsovia, bajo el título de *Zycie Warszawy* (La vida de Varsovia), el conocido publicista polaco en exilio Stefan Mekarski dice en *Dziennik Polski* (Diario Polaco), número 179, de 28 de julio de 1962, editado en Londres, entre otras cosas, lo siguiente:

«Lo más importante no consiste en que las críticas se dirigen contra defectos lingüísticos, el aburrimiento o la ilegibilidad; esto es, contra el difícil e impenetrable modo de expresión lingüístico de las publicaciones de carácter histórico que de esta manera resultan comprensibles tan sólo a un pequeño grupo de especialistas, sino en que se centran en la metodología y el contenido de la historiografía contemporánea polaca, en la cual prevalecen cuestiones particulares, desde el punto de vista de la metodología, y la deformación

de la verdad histórica, desde el punto de vista del contenido. La deformación consiste, entre otras cosas, en un desplazamiento directamente ridículo del acento desde el campo de la historia política al de la historia económico-social.

«Este hecho conduce incluso a los propios historiadores polacos a rechazar los criterios de periodización y de falsificación empleados por la Academia Polaca de Ciencias en obras de historia editadas por ella, ya que el polaco medio entiende por historia algo distinto de lo que le presenta la actual historiografía oficial polaca...»

Año 12, núm. 11, nov. 1962

Zur Lage der akatholischen Konfessionen in Polen. (En torno a las confesiones acatólicas en Polonia.) Págs. 410-412.

Actualmente existen en Polonia 25 iglesias acatólicas y asociaciones religiosas que reúnen, aproximadamente, a 800.000 personas, pertenecientes a distintas nacionalidades. Entre las más importantes y de más larga tradición son la iglesia ortodoxo-autoquefal polaca, la luterana de confesión augsburga y la calvinista-reformada.

Según las nacionalidades, la mayor diferenciación existe dentro de la iglesia ortodoxa, ya que agrupa a bielorrusos, ucranianos y rusos. Lo mismo se puede decir del nivel de instrucción intelectual del clero de las confesiones acatólicas, que oscila entre una formación teológica universitaria y la casi elemental de la enseñanza primaria ni siquiera terminada... cuando el conocimiento de la Biblia autoriza a ejercer la función de padre espiritual.

Representantes de muchas iglesias acatólicas toman parte activa en la vida polaca a través de diferentes asociaciones internacionales.—S. G.